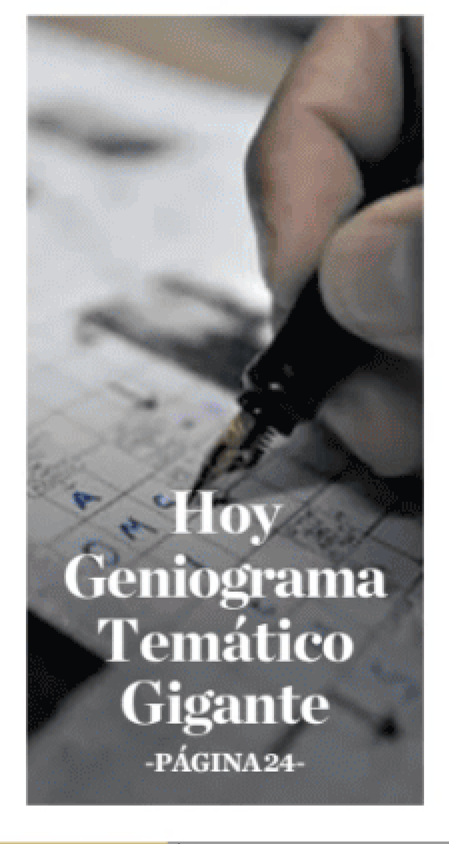






LIMA, SÁBADO 19 DE JULIO DEL 2025

EDICIÓN SÁBADO

AÑO 186 - Nº 92.679 - PRECIO EN LIMA S/ 5,00

www.elcomercio.pe




DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

**Conflicto de intereses y nexos con minería ilegal** -PÁG. 4-

# Defensor adjunto intentó tener tres concesiones mineras en zonas reservadas

**Antecedentes.** Encargado del área de Medio Ambiente en entidad estatal fue antes representante de mineros informales en Madre de Dios.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO



José Luis Quequejana.

**Apoyo.** Quequejana tiene un discurso en favor de los extractores auríferos que toman carreteras para presionar al gobierno.

**TEMA DEL DÍA** | **ECData** | **INOCULACIÓN INFANTIL EN EL 2025** -PÁGINA 3-

## Ninguna de las 41 vacunas para niños de 0 a 5 años supera el 40% de cobertura

**Crisis.** En lo que va del año, en el Perú solo se ha completado el 30,8% de dosis para estos menores. Pese a ello, se ha ejecutado más de la mitad del presupuesto para inmunizaciones.

**POR MAYORÍA**

## Subcomisión archiva denuncia contra Boluarte por muertes en protestas del 2022

-PÁGINA 6-

**NUEVO PROYECTO LIMA-CHOSICA DE MML**

## La habilitación de estaciones para el tren tardaría un año

-PÁGINAS 10 Y 11-




**HOY, DESDE LAS 8:30 A.M.**

## Alcalde de San Martín de Porres dialoga con vecinos en audiencia

-PÁGINA 11-

FOTOS: DIEGO MORENO










**PRECIOS EN PROVINCIAS:** ENVÍO TERRESTRE S/ 5,00 Y AÉREO S/ 6,50. **EDICIÓN:** 24 PÁGINAS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

**LEE MÁS**
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


# Extremidades atrofiadas

Esta semana, Jhon Smith Cruz Arce, alias Jhon 'Pulpo', abandonó el penal de máxima seguridad de Challapalca, en Tacna. Había pasado los últimos 17 años encerrado por los asesinatos de su expareja y de Benjamín Salinas Ferrel, pero las autoridades sospechan que seguía al tanto de las operaciones criminales de Los Pulpos, la organización que fundó hace más de 20 años con sus hermanos en el distrito trujillano de El Porvenir y que fue pionera en practicar ese delito que hoy tiene en ascuas a gran parte del país: la extorsión.

Los Pulpos no es una banda cualquiera. Para los expertos, se trata de la más peligrosa del país, con tentáculos en una larga lista de delitos –que van desde el sicariato a la minería ilegal, pasando por el narcotráfico– y con operaciones más allá de nuestras fronteras. En la actualidad, su cabecilla es Jhonsson Smit Cruz Torres, hijo de Jhon 'Pulpo', por quien hoy el Estado Peruano ofrece S/500.000 por información que lleve a su captura.

Como es lógico, con estos antecedentes, la excarcelación de Jhon 'Pulpo' despertó las alarmas entre la ciudadanía, alarmas que solo se hicieron más fuertes cuando el Poder Judicial y el INPE empezaron a culparse mutuamente del hecho. Sentenciado a 25 años de cárcel en el 2008, Jhon 'Pulpo' solicitó en febrero último su excarcelación alegando que se le aplicaran los beneficios del programa que permite que los presos reduzcan un día de condena por cada dos de trabajo o estudio. El INPE, sin embargo, rechazó su pedido, argumentando que a Cruz Arce no le correspondía ese beneficio. El reo acudió entonces al Poder Judicial, que acogió su demanda recién en segunda instancia. Sin embargo, la Corte Superior de Justicia de Tacna ha asegurado que solamente anuló la sentencia de primera instancia que le negó el beneficio penitenciario a Cruz Arce y que la orden final de liberarlo fue del INPE.

Del escándalo no zafa ni siquiera el Ministerio Público, que según expertos no acusó en su momento a Jhon 'Pulpo' del delito más grave que le correspondía –organización criminal– ni ha hecho mayores gestiones para evitar la excarcelación de quien mantiene más de 20 investigaciones abiertas. Así, nuevamente la ciudadanía tiene que asistir al patético espectáculo de instituciones culpándose mutuamente por una situación que, a decir de los especialistas, pudo haberse evitado con un poco de voluntad.

La liberación de Jhon 'Pulpo', en fin, pone de manifiesto toda la incompetencia de nuestro sistema de justicia, uno cuyas extremidades –para usar la metáfora de los pulpos, justamente– se encuentran atrofiadas y son incapaces de moverse de manera coordinada.

**La liberación de Jhon 'Pulpo' pone de manifiesto la incompetencia de nuestro sistema de justicia.**

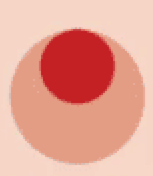

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA


## SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO


### UNA PROMETEDORA CARRERA EN EL TENIS

Ignacio Buse nos sigue ilusionando. Nuestra primera raqueta nacional acaba de lograr sus primeras semifinales en el circuito ATP en el torneo 250 de Gstaad, Suiza. Con esta victoria y apenas 21 años, Ignacio se convierte en el tercer peruano en lograr esta instancia en un torneo grande en este siglo, después de Lucho Horna y Juan Pablo Varillas. Nachito, además, ya figura entre los 150 mejores del ránking mundial, y, si mantiene el ritmo, muy pronto ingresará al top 100, consolidando su ascenso. ¡Vamos, Nacho!


### INFILTRADO EN COLEGIO

Un preocupante incidente se registró este viernes en el colegio Mater Purissima, en el distrito limeño de Miraflores, cuando un hombre disfrazado de mujer fue intervenido por la policía dentro de las instalaciones del colegio. El sujeto identificado como César Iván Araujo fue hallado en el baño de mujeres –en aparente estado de ebriedad– tomando fotos y videos a escolares mientras se realizaban los ensayos por Fiestas Patrias. Su presencia generó alarma entre padres y docentes, quienes exigen reforzar la seguridad del plantel.


### PARALIZADOS ANTE LA EXTORSIÓN

La delincuencia no termina. En Puente Piedra, más de 60 mototaxistas dejaron de trabajar debido a que son extorsionados por bandas criminales que ahora les exigen S/30 mil, el doble del monto inicial. Las amenazas incluyen fotos de sus hogares e hijos, y presencia de sujetos armados. Una investigación de **El Comercio** registró un incremento del 50% en extorsiones este 2025 en Lima Metropolitana, con 5.000 denuncias solo en los primeros seis meses.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

**Director Periodístico:** JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] , José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

VACUNACIÓN INFANTIL EN EL 2025

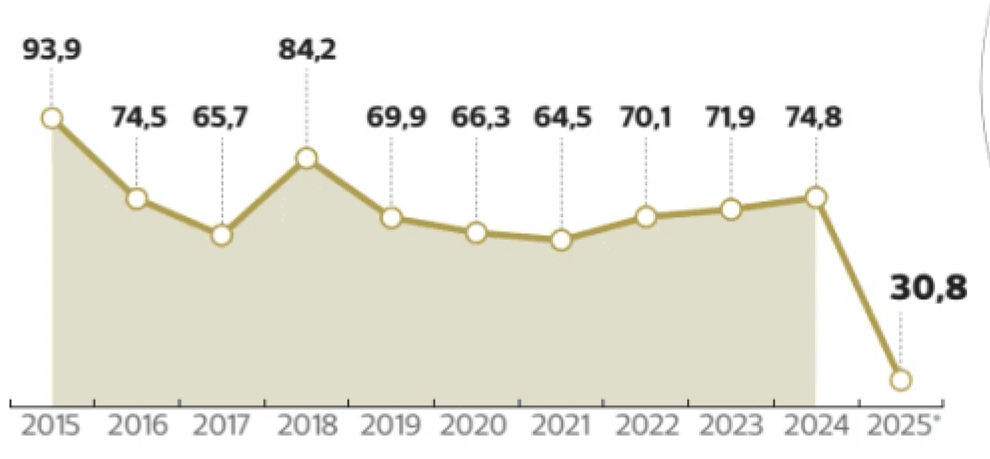
# El Perú solo ha completado el 30,8% de dosis para menores de 5 años

## Avance en el esquema de inmunización en niños de menos de 5 años

■ A junio del 2025, de las 41 vacunas del esquema nacional, **ninguna supera el 40% de cobertura.**

■ **Solo Amazonas y Ucayali han superado la mitad de la cobertura** de inmunización de sus poblaciones.

**Promedio nacional de vacunación de los últimos 10 años**



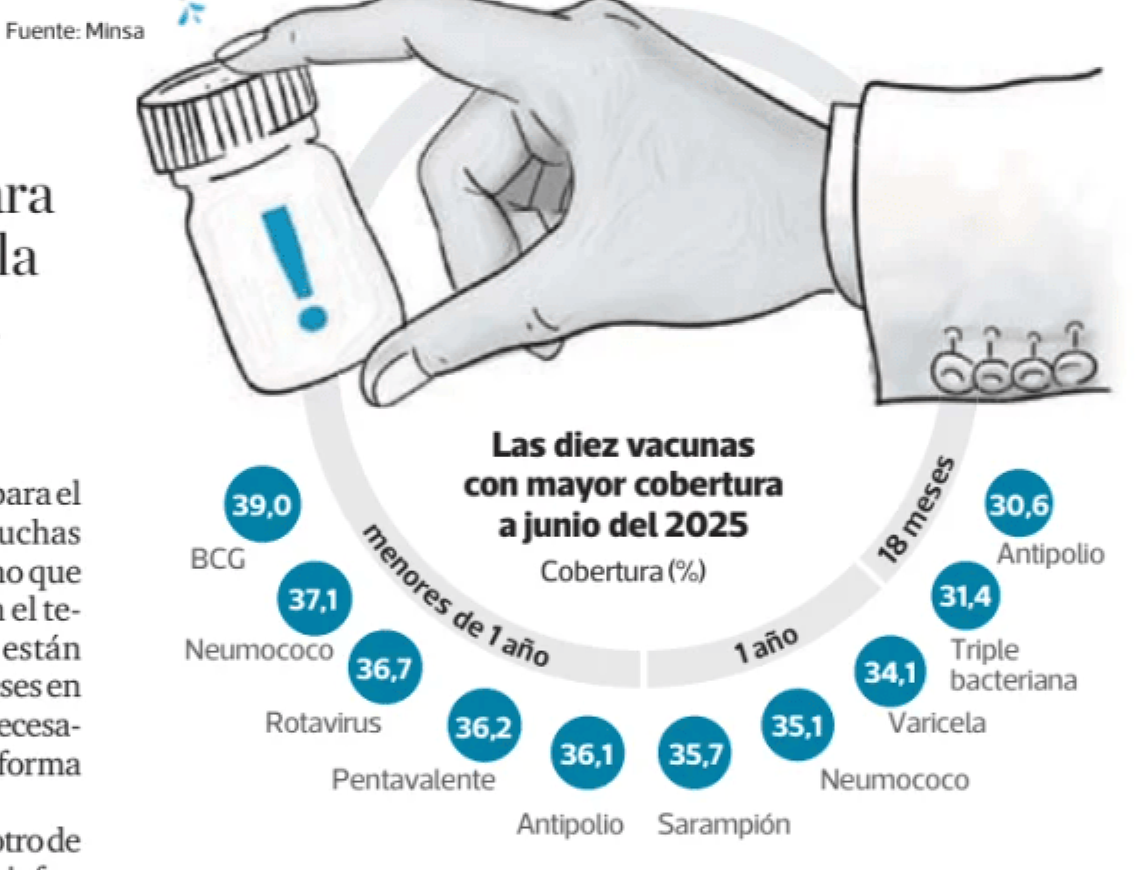

*Hasta junio del 2025

**Las diez vacunas con menor cobertura a junio del 2025**

Cobertura (%)

| | | |
|---|---|---|
| Influenza (sin y con) comorbilidad y neumococo (sin y con) comorbilidad | 4 años | 0,02 |
| Influenza(sin y con) comorbilidad y neumococo (sin y con) comorbilidad | 2 años | 0,13 |
| Niños que no fueron vacunados oportunamente según calendario (pentavalente) | 4 años | 0,19 |
| Neumococo (sin y con) comorbilidad | 3 años | 0,27 |
| Niños que no fueron vacunados oportunamente según calendario (antipolio) | 4 años | 0,29 |
| Niños que no fueron vacunados oportunamente según calendario (pentavalente) | 3 años | 0,34 |
| Influenza con comorbilidad | 2 años | 0,31 |
| Niños que no fueron vacunados oportunamente según calendario (antipolio) | 3 años | 0,41 |
| Niños que no fueron vacunados oportunamente según calendario (pentavalente) | 2 años | 0,41 |
| Niños que no fueron vacunados oportunamente según calendario (antipolio) | 2 años | 0,45 |

Fuente: Minsa




**Alarmante.** Pese a que, según datos del Ministerio de Salud, se ha ejecutado más de la mitad del presupuesto para inmunizaciones, ninguna de las 41 vacunas destinadas a la primera infancia supera el 40% de cobertura nacional.





MAYTÉ CIRIACO

JORGE FALEN

En enero del 2024, el Ministerio de Salud del Perú (Minsa) emitió una alerta epidemiológica tras la confirmación de dos casos de sarampión: un joven de 21 años, procedente de Europa, y una bebe de 10 meses, probablemente contagiada dentro del país. El hecho causó alarma, pues representó la primera señal de transmisión local desde el 2000. Las autoridades implementaron un cerco epidemiológico en Lima.

En mayo del 2025, se activó una segunda alerta nacional, después de que un niño de 11 años regresó enfermo desde EE.UU. Así, se confirmó un caso importado y se reavivaron las alarmas de reintroducción del virus.

Ambos sucesos ponen en evidencia la vulnerabilidad del país ante enfermedades que, en teoría, estaban controladas. A través de un pedido de acceso a la información pública, ECData obtuvo las cifras para conocer cuál es la cobertura nacional de vacunas.

**—Caída sostenida—**

El análisis muestra que desde el 2015 el esquema de inmunización en la primera infancia ha mostrado una caída sostenida. Ese año, se alcanzaba un promedio superior al 90%, con un sistema que lograba inmunizar oportunamente a la mayoría de los niños en todo el país. Pero la situación se deterioró drásticamente tras el 2020, el año en que el COVID-19 paralizó al mundo, y no ha vuelto a estabilizarse desde entonces.

El promedio del 2024 cerró en 74,75%. En tanto, en este 2025 podría registrarse un retroceso más severo.

El doctor Walter Mendoza, investigador titular de la Universidad Científica del Sur, mencionó a **El Comercio** que "no se está viendo ni atendiendo la situación con la complejidad que esta tiene".

El experto explicó que para el período 2023-2026 se declaró como prioridad la vacunación, pero eso no quiere decir que su implementación haya sido idónea.

"Hay que tener en cuenta la heterogeneidad sociodemográfica del país y que está cambiando rápidamente. Si se asume que el país es el mismo desde hace 20 o 30 años, nos estamos equivocando. No hemos hecho lo suficiente para caracterizar las necesidades de vacunación a lo largo del ciclo de vida y del territorio. Una cosa es vacunar en áreas urbanas y otra muy distinta es vacunar en zonas rurales", cuestionó.

Otro aspecto relevante para el investigador es que hay muchas familias que no migran, sino que se movilizan. "Circulan en el territorio a lo largo del año: están tres meses en Lima, tres meses en la selva y la vacunación no necesariamente está registrada de forma integrada", detalló.

Finalmente, afirmó que otro de los factores podría ser la desinformación sobre la vacunación. "La desinformación no circula como solemos ver en notas de prensa. Circula a altas velocidades a través de las redes sociales, de cadenas de WhatsApp y eso tampoco se está combatiendo con alguna campaña potente", indicó.

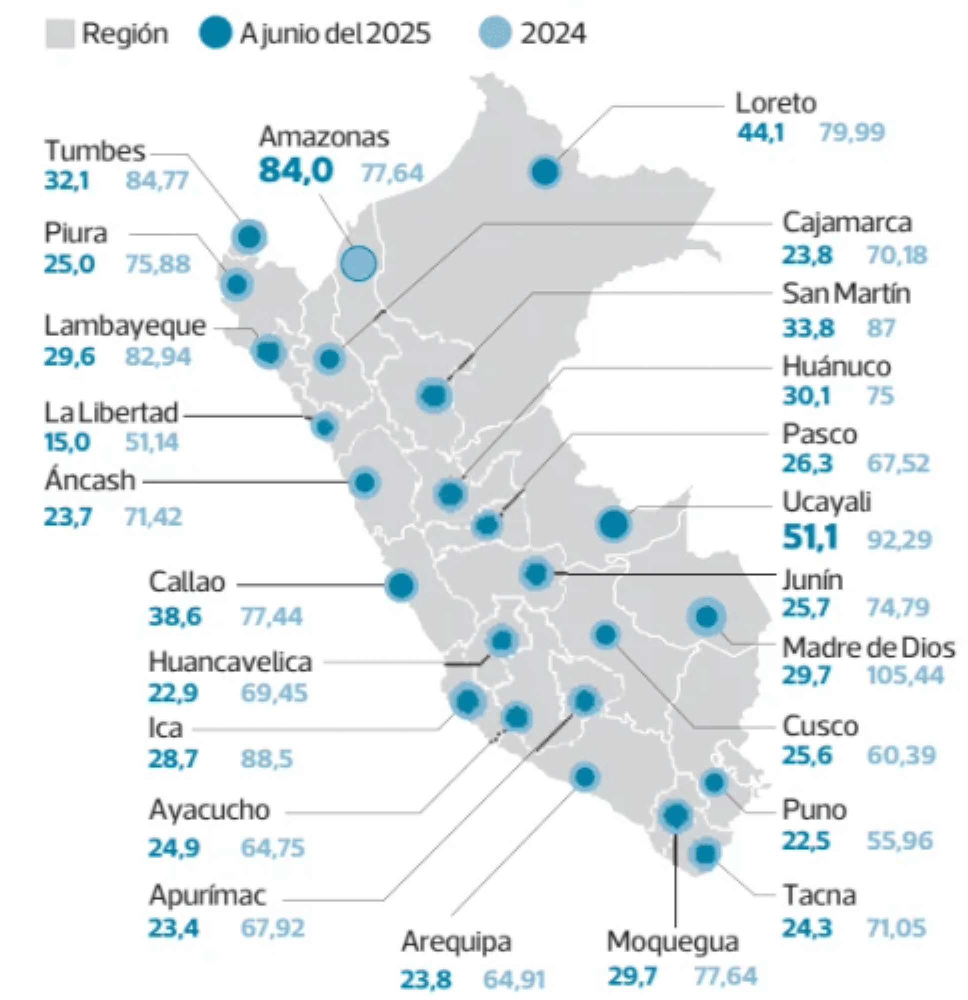
**—Desbalance regional—**

El Minsa tiene un presupuesto específico para el programa de inmunizaciones. Aunque al primer semestre del año el avance presupuestal en los gobiernos regionales es del 50,7%, según el Ministerio de Economía y Finanzas, el plan se ha empezado a ejecutar sin traducirse en coberturas efectivas.

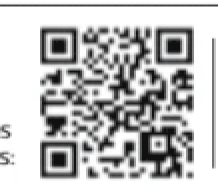
El desbalance entre regiones (ver infografía) muestra un sistema que gasta, pero no logra proteger. **El Comercio** se comunicó con el Ministerio de Salud para conocer su postura sobre este reportaje, pero al cierre de esta edición no se pronunciaron sobre el tema.

**Promedio de vacunación, según región (%)**



**Código QR** Los riesgos de la ampliación dada por el gobierno a los mineros informales:





LAZOS CON LA MINERÍA INFORMAL

# Defensor adjunto intentó tener tres concesiones en zonas reservadas

**Conflicto.** José Luis Quequejana ha sido representante de mineros informales en Madre de Dios. Desde su actual cargo ha mostrado un discurso a favor de los gremios que paralizaron para presionar al gobierno.



MARTIN HIDALGO

El pasado 13 de julio, José Luis Quequejana se presentó en televisión como defensor adjunto de la Defensoría del Pueblo repitiendo el discurso de los gremios de mineros informales. Su postura guarda relación con su pasado, donde ha sido representante de federaciones y donde buscó tener concesiones mineras en zonas reservadas.

**El Comercio** accedió a los tres expedientes denegados, el 2019, a Quequejana y sus distintos socios. Las tres solicitudes buscaban operar en la misma zona de Puerto Inca en Huánuco que, tal como reveló este Diario, es la nueva capital de la minería ilegal de oro de la selva.

En las tres concesiones mineras, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) denegó las solicitudes por la misma razón: superposición parcial o total a la zona de amortiguamiento de la reserva comunal El Sira. Quequejana y sus socios pretendían operar en un área natural que incluso ha sido reconocida por la Unesco.

Consultado al respecto, el defensor adjunto en Medio Ambiente se justificó alegando que se basó en unos estudios. "Tuve acceso a estudios de Buenaventura Ingenieros S.A. en la provincia de Puerto Inca que llamó mi atención para realizar exploraciones. Pero al haber cambios y restricciones de la zona, todo se suspendió", indicó. La realidad no es que se suspendió, sino que sus solicitudes fueron denegadas.

Tras el fracaso en Huánuco, Quequejana se fue a explorar concesiones en Loreto, donde sí recibió autorización en el 2011 aunque, según su testimonio, sin mucho éxito. "Estaba muy alejado y no había condiciones. No se llegaron a realizar los pagos de derecho de vigencia por dos años y se caducó", indicó.

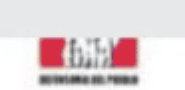
Por esos años, Quequejana no solo buscaba exploraciones mineras, sino que era representante de la Federación de Mineros Informales de Madre de Dios (Fedemin). En el 2010 fue designado miembro alterno de Fedemin en una Comisión Técnica Multisectorial para la minería informal. El miembro titular de Fedemin era Amado Romero, quien en el 2011 sería elegido congresista y a quien se le conocería como 'Comeoro' por sus vínculos con la minería ilegal.

## Los defensores de los mineros informales

### Las concesiones mineras del adjunto de la Defensoría del Pueblo

Un reporte de la Defensoría del Pueblo del 2010 sobre conflictos sociales sintetiza reportes periodísticos en los que el entonces primer ministro, Javier Velásquez Quesquén, acusó a Quequejana y otros dirigentes mineros de "ser los promotores del bloqueo del kilómetro 650 de la carretera Panamericana Sur, en el distrito de Chala, Arequipa, que dejó el saldo de cinco muertos".

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad



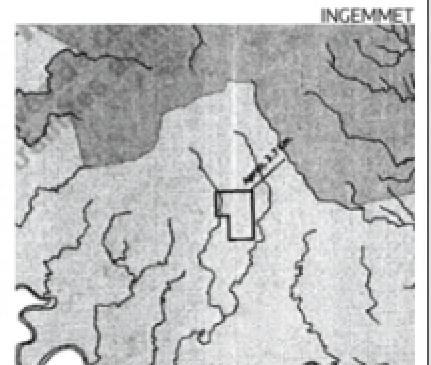
- **Mandatario sostiene que no permitirá "minería salvaje" (Lima).** "No puede haber minería salvaje (...) pirata, invasiva; salvaje tecnológicamente (...) minería salvaje en sentido social porque explota a los trabajadores, no hay salario fijo, seguridad social, ni pago de jubilación para el futuro", aseveró. "El objetivo moderno del Perú es cuidar el medio ambiente, su amazonia y contribuir al oxígeno del mundo; es un tema de modernidad y cuidado de los siglos; es por eso que enfrentamos la minería salvaje", enfatizó. Consideró inaceptable que en Madre de Dios se viertan productos químicos al río, o se haga trabajar con mercurio a niños de 12 a 14 años, estableciéndose en esa parte del país formas de trabajo propias del esclavismo ***(La República, 05/04/2010)***.
- **Gobierno no dialogará con mineros mientras mantengan paro (Lima).** El premier Javier Velásquez Quesquén dijo que el gobierno no dialogará con los mineros artesanales mientras no depongan su huelga. "De ninguna manera nos sentaremos a dialogar y negociar con gente que está tomando y bloqueando carreteras y pretende generar violencia en el país", explicó. Velásquez Quesquén también señaló que el Ministerio del Interior tiene indicios de que personas de origen boliviano estarían explotando a los mineros informales. Según dijo, los nombres serán dados a conocer más adelante y no descartó acciones judiciales al respecto. Por lo pronto, el titular de la PCM acusó a los dirigentes mineros Teódulo Medina, Víctor Raúl Chanduví Chávez, José Luis Quequejana Condori y al abogado Elbert Milciades Vargas Escobar de ser los promotores del bloqueo del kilómetro 650 de la carretera Panamericana Sur, en el distrito de Chala, Arequipa, que dejó el saldo de 5 muertos. También señaló que las

CANAL N




**JOSÉ LUIS QUEQUEJANA**

Ha sido asesor técnico de la Federación Minera de Madre de Dios (Fedemin). Participó en mesas de formalización minera junto con Amado Romero, el exlegislador conocido como 'Comeoro' quien también era representante de Fedemin.

| Concesionaria | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| Nombre (Año) | **"GIALUJO"** (2019) | **"RANCHO INKA"** (2019) | **"EL CHE 2019"** (2019) | **"DON SIMÓN I"** (2011) |
| Zona | Puerto Inca (Huánuco) | Puerto Inca (Huánuco) | Puerto Inca (Huánuco) | Maynas (Loreto) |
| Participación | **25%** | **27%** | **40%** | **100%** |
| Petición | **Denegada** | **Denegada** | **Denegada** | **Aprobada** |
| Motivo | Superposición a la zona de amortiguamiento de la reserva comunal El Sira. | Superposición de forma total a la zona de amortiguamiento de la reserva comunal El Sira. | Superposición de forma total a la zona de amortiguamiento de la reserva comunal El Sira. | Caducó debido a que, según Quequejana, estaba en una zona muy alejada y sin condiciones para explorar. |
| | INGEMMET  | INGEMMET  | INGEMMET |  La concesión obtenida |



**Fuentes:** Ingemmet, Defensoría del Pueblo, elaboración propia

En los reportes de conflictos sociales de la Defensoría, Quequejana figura sindicado como "promotor" de bloqueos en el 2010. Pero Quequejana alegó que no estuvo en el lugar y que recibió disculpas.

**—Los defensores mineros—**

Menos de 15 años después de aquellos reportes, Quequejana mantuvo en la propia Defensoría del Pueblo el discurso de los sectores que representó en su pasado.

"Nos han manifestado que todo este conflicto pasa también por normas intransigentes, con plazos leoninos, que han afectado sus derechos en torno a la formalización. La depuración de más de 50.000 Reinfo, también fue una de las cosas que todos los mineros se han visto muy perjudicados", dijo en Canal N el pasado 13 de julio.

La congresista Diana Gonzales ingresó al set de Canal N después de Quequejana y ahora hace conexiones. "Primero pensé que era una posición como adjunto, pero luego hemos escuchado al propio defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, y es la línea de la institución. No deben actuar con favoritismo", alertó.

Gonzales estuvo presente en la mesa de diálogo del Ejecutivo, donde también participó el defensor del Pueblo. Según relató la legisladora, Gutiérrez –al igual que Quequejana– pedía revisar la exclusión de los 50.000 mineros. "Es inusual el interés de los defensores por la situación de un grupo que se resiste a formalizarse", afirmó.

**EL AUDIO**

En el 2014, el semanario "Hildebrandt en sus Trece" dio cuenta de una grabación en la que se hablaba de un supuesto aporte de los mineros a la campaña del Partido Nacionalista en el 2011. Según se detalló, el audio provenía de una reunión donde habría participado José Luis Quequejana.

# Gobierno cede a presiones y revisará exclusiones de mineros del Reinfo


JULIO REAÑO

El primer ministro admitió que la agenda de la reunión era distinta y que no se pudo seguir debido a demandas de los gremios informales.

**El acuerdo fue adoptado en mesa de trabajo que encabeza el gobierno. Especialistas advierten que Ejecutivo está retrocediendo ante chantajes del gremio informal.**

El primer ministro, Eduardo Arana, anunció la creación de un subgrupo de trabajo que revisará el decreto que excluye a más de 50.000 mineros informales del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y otras demandas de ese gremio.

Esta decisión fue adoptada en la segunda reunión de la mesa técnica sobre formalización minera que encabeza el Poder Ejecutivo. A diferencia de la sesión del lunes, esta vez sí fue convocado el Ministerio Público.

Tras más de dos horas de diálogo, Arana, flanqueado por Máximo Franco Béquer y Celso Cajachahua, representantes de la Confemin y Fenamarpe, respectivamente, explicó que esta subcomisión se encargará de examinar jurídica y técnicamente las solicitudes de este sector informal.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) indicó que el subgrupo estará encabezado por el flamante viceministro de Gobernanza Territorial, Francisco Gavidia, y conformado por los representantes de la Confemin, Fenamarpe, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público y el Ministerio de Energía y Minas.

Según precisó Arana, la instalación de este grupo de trabajo será el lunes 21 o máximo el martes 22 de julio.

El primer ministro, además, negó que el gobierno vaya a ceder a la exigencia de los informales con respecto de las interdicciones y garantizó que este aspecto fue respaldado por todas las partes.

**'ESPECIALISTAS' DE PARTE**

El presidente de la Confemin, Máximo Franco Bequer, señaló que su gremio acreditará a especialistas técnicos para que participen en el subgrupo. Ello con miras a que el gobierno retroceda en su decisión.

**—Cuestionamientos—**

César Ipenza, abogado especializado en materia ambiental, e Iván Arenas, especialista en minería e hidrocarburos, cuestionaron la iniciativa e indicaron que el gobierno está cediendo a las demandas del gremio informal. Además, recordaron que la agenda inicial de esta mesa de trabajo era otra: el proceso de formalización de los 31.000 mineros cuyo Reinfo está vigente.

"El gobierno está cediendo al chantaje y a la amenaza", opinó Ipenza. A su turno, Arenas dijo: "El gobierno está cediendo evidentemente […] ¿Cómo va a crear una subcomisión para ver los 50.000 si tiene que formalizar a 30.000?".

# Subcomisión archiva denuncia por homicidio contra Boluarte

**Informe del congresista José Jerí argumentó que no se presentaron elementos suficientes.**

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó enviar al archivo –por mayoría– la denuncia que interpuso la Fiscalía de la Nación en contra de la presidenta Dina Boluarte, así como de un grupo de exministros, por presunto homicidio calificado, lesiones graves y leves. Ello a raíz de las muertes durante las protestas antigubernamentales luego de que asumió el poder.

La denuncia fue presentada en julio del 2024. Su análisis recayó en el congresista José Jerí (Somos Perú), quien fue designado delegado en diciembre pasado. En la sesión de ayer, sustentó el informe elaborado, el cual recomendaba el archivo –según indicó– por falta de pruebas.

Jerí –quien es voceado como candidato a presidir la nueva Mesa Directiva del Congreso– dijo que luego de un análisis han "podido determinar que no se han presentado a la fecha elementos de convicción suficientes" que acrediten fehacientemente la conducta que se atribuye a los denunciados. "No se han identificado órdenes directas, actuaciones dolosas ni se ha demostrado un vínculo causal claro entre sus decisiones y los resultados lesivos que se pudo evidenciar", afirmó.

El informe fue expuesto brevemente y no hubo mayor debate. Fue aprobado con 11 votos a favor, dos en contra y una abstención. Esta última, de la presidenta del subgrupo, María Acuña (APP), quien cambió su primer voto emitido a favor.

El abogado constitucionalista Heber Joel Campos indicó que, tras esta decisión, se remitirá el informe a la Comisión Permanente. Si es confirmada allí, se archivará de manera definitiva la denuncia. Ello, sin perjuicio de que se formule una nueva acusación con otros elementos.


EFE

Boluarte fue denunciada por la Fiscalía de la Nación junto a exministros de Estado.


ANTONIO MELGAREJO

El embajador Wagner, amigo de García Belaunde, dio un discurso en su honor.

# Cancillería rinde homenaje a García Belaunde

**La ceremonia contó con la presencia de familiares, la presidenta Dina Boluarte y otras autoridades.**

El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó ayer una ceremonia de homenaje póstumo al excanciller José Antonio García Belaunde, fallecido el 4 de julio en España, quien lideró una destacada gestión en el sector entre el 2006 y el 2011.

El evento, que tuvo lugar en el Palacio de Torre Tagle, contó con la participación de la presidenta Dina Boluarte y del actual ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer. También asistieron familiares de García Belaunde, diplomáticos, titulares de organismos como el Tribunal Constitucional y el Reniec, y otros excancilleres.

Durante la ceremonia, los exministros de Relaciones Exteriores Allan Wagner y Gonzalo Gutiérrez, amigos y colegas de Joselo, como lo llamaban , dieron discursos para destacar su trayectoria. También lo hizo su hermano, el excongresista Víctor Andrés García Belaunde.

**—Legado—**

El discurso final estuvo a cargo del canciller Schialer, quien destacó el legado de García Belaunde en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual debe servir como "una arquitectura de la diplomacia peruana para la integración con el mundo, pero también la integración entre peruanos".

Schialer destacó, entre otros aspectos, la continuidad que tuvo su gestión, el impulso que le dio a la demanda del Perú ante La Haya y su interés por la integración regional. "Gracias por todo, Joselo. Ten por seguro que preservaremos tu memoria y seguiremos tu ejemplo. Hasta siempre", dijo el canciller.

# ¡LO MEJOR DEL CYBER!

43"
VIDAA
MIRAY SMART TV LED FHD
MS43-E204 / Cód. 133097
S/ 549 Precio normal: ~~S/ 699~~
10 cuotas de S/ 69.20
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%

Modelo 2025
55"
19 Global No.1 TV
Taza de refresco 120 HZ
2 años de garantía
OLED
SAMSUNG SMART TV OLED 4K UHD
QN55S90FAGXPE / Cód. 136541
S/ 3,799 Precio normal: ~~S/ 5,499~~
10 cuotas de S/ 478.86
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%

MOTOROLA
MOTO EDGE 50
Colores disponibles:
Cód. 134290
Cód. 134292
8 GB RAM
Alm. Int 256 GB
Cámara 50 MP + 13 MP + 10 MP
6.7"
10 cuotas de S/ 176.34
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%
S/ 1,399 c/u
Precio normal: ~~S/ 1,999c/u~~

hp
LAPTOP GAMER
15-FA0022LA
Cód. 132894
15.6"
intel CORE i5
8 NÚCLEOS
GEFORCE RTX
512GB SSD
16 GB RAM
10 cuotas de S/ 352.81
CON TU CRÉDITO oka* / TCEA: 52.44%
S/ 2,799
Precio normal: ~~S/ 3,899~~

LG
REFRIGERADORA
GT31BPP
Cód. 129719
315 L
Iluminación LED
Sistema No frost
10 AÑOS GARANTÍA SMART INVERTER
S/ 1,399
Precio normal: ~~S/ 2,049~~
10 cuotas de S/ 176.34 TCEA: 52.44%
CON TU CRÉDITO oka*

LLÉVATE LO QUE TE PROVOKA HASTA EN
24 CUOTAS
CON TU NUEVO CRÉDITO
oka
@estoyoka







**Válido del 19 al 21 de julio, 2025** y/o hasta agotar stock. Imágenes referenciales.
Stock mínimo: 10 unidades por producto y/o modelo.
**Tiendas:** Lima: Av. Abancay 594 / Miraflores: Av. Petit Thouars 5273
San Miguel: Av. La Marina 2650 / Independencia: Av. Carlos Izaguirre 126

Encuentra las mejores ofertas en:



EN EL CANDELERO

**María Acuña**

Congresista de APP

María Acuña, hermana de César Acuña, minimizó una denuncia de ocupación de espacio público mientras acusaba a mucha gente en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.



POR **FERNANDO VIVAS**
*Periodista*

# María la del Barrio



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Cuando se le oye a María Grimanesa Acuña replicar denuncias graves con pose de ofendida, me surge una duda. No la duda capital sobre si es culpable o inocente; ya sé que lo es de invasión de espacio público según procedimiento coactivo de la Municipalidad de Surco. Mi duda fundamental es sobre si su frescura es espontánea, de puro engreimiento de hermanita menor (ella tiene 62 y César 72) que creció bajo el paraguas del hermano millonario; o es calculada.

El alcalde de Surco, Carlos Bruce, también tiene esa duda. Por eso le replicó en X, luego de que ella –pillada por el enjambre de micrófonos que la persiguió tras la emisión del reportaje de "Cuarto poder" que reveló el entuerto– amenazó con querellarlo: "…no tengo nada de qué rectificarme. Es un hecho demostrado que su vivienda ocupa terreno público invadido. Si era consciente de este hecho no lo sé, pero nosotros hemos dicho la verdad", dijo de la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (cargo que APP reserva, traguen saliva, para sus mejores cuadros).

> "Otros vecinos del barrio habrían hecho lo mismo, lo que obliga a prever que sucederá lo mismo que a la piscina de la casa familiar de Susana Villarán: pecadores desconocidos pagarán por pecadores notorios".

La duda de 'Techito' Bruce sobre la 'conciencia' de María respecto de sus actos y de la ley la tiene cualquiera que haya observado su aire de 'a mí me corresponde más que a cualquiera porque tengo la plata y el poder, no me vengan con idioteces'. Y porque hay un antecedente que sí se le puede conceder a su favor: ella compró el predio a una pareja que ya lo habría invadido. Algunos otros vecinos del barrio habrían hecho lo mismo, lo que obliga a prever que sucederá lo mismo que a la piscina de la casa familiar de Susana Villarán construida sobre área municipal de la playa Arica: pecadores desconocidos pagarán por pecadores notorios. Hablé con la Municipalidad de Surco y me dijeron que están investigando al barrio entero.

**—Demoler, demoler—**

La notoriedad de María en el candelero de esta semana tiene un antecedente un mes atrás cuando se buscaron sus tesis de maestría y doctorado. La Universidad César Vallejo (la UCV, sí, la de su hermano) deslizó la posibilidad de que el archivo que las guardaba habría sido arrasado por las inundaciones del fenómeno de El Niño del 2017. Cuando, finalmente, aparecieron, el temido programa Turnitin arrojó que tenían un elevado porcentaje de similitud con publicaciones ajenas: 81% la de maestría y 56% la de doctorado. La respuesta de María fue desopilante: "El profesor que a mí me asesoró es el responsable, en todo caso, porque yo solamente actúo como alumna". O sea 'el idiota que no se dio cuenta de lo que yo hice tiene la culpa'. O, no descarten esto otro: 'el idiota que le pagué para que hiciera la tesis por mí tiene la culpa'. El culpable y el idiota, en el evangelio de María Acuña, siempre es el otro.

María ya perdió. En la otra esquina del ring está Bruce, un alcalde popular que, además, es precandidato de Somos Perú a la alcaldía de Lima en el 2026. El esposo de la congresista, Elver Díaz Bravo, sí tuvo el decoro de responder a la reportera de "Cuarto poder" y explicó que el predio había sido adquirido ya con el terreno invadido y reculó, mostrando su disposición a conciliar con el municipio. Su esposa tuvo otra actitud, la de la frescura desconcertante, la de la 'raza distinta' de un famoso spot de la UCV; y amenazó a Bruce. Luego, además de echar toda la culpa a los propietarios anteriores, habló de un supuesto acuerdo del barrio con el exalcalde Roberto Gómez Baca.

En otro giro en contra de María la del Barrio, fue desmentida por Gómez Baca. Resulta que este es hoy regidor del municipio y en una reunión del concejo dijo que nunca promovió una invasión de predios y que debía actuarse con firmeza contra los vecinos que se pasaron de la raya. El concejo, por unanimidad, dio respaldo a Bruce para que ejecutara con firmeza las sanciones del caso contra Acuña y contra los vecinos del barrio que hubieran hecho lo mismo. O sea, o María demuele su cerco 'vivazo' (¡hasta tiene puerta de metal!) o lo demuele la autoridad, además de que tiene que pagar una multa.

No me cabe duda de que partido, bancada, familia y abogados le han aconsejado a María que se ponga a derecho, que destruya lo que actualmente invade. Lo digo, porque la Municipalidad de Surco me ha informado que el lunes 14 la inmobiliaria Los Alisos, de la que la congresista es la principal accionista y que figura como propietaria del predio, envió una carta allanándose a la infracción. En la carta se menciona que la compra fue de buena fe, pero no se hace mención a ningún supuesto acuerdo con el municipio. Acuña ya había sido notificada un mes atrás, de modo que, cuando salió el reportaje, ya era consciente de que está ocupando 118 m² del Parque 17 en la urbanización Los Álamos. Alegó cuando ya no cabía alegar nada y se mostró altanera con la prensa y con el alcalde Bruce a pesar de que la inmobiliaria ya se había allanado. Llueve sobre mojado en APP. El partido ha absorbido tanta frescura de sus militantes que ya perdieron la capacidad de recapacitar. La palabra final en esta historia la podría decir María, pero sus antecedentes hacen pensar que la dirán otros.

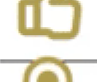
## ¿QUÉ FALTA PARA OPERAR?

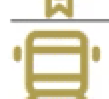
Estos son los requisitos según el reglamento nacional de ferrocarriles y el reglamento nacional del sistema eléctrico de transporte eléctrico de pasajeros en vías férreas que formen parte del sistema ferroviario nacional.

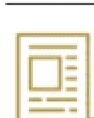
**PERMISOS Y AUTORIZACIONES**


**Adenda de ampliación** de la concesión (incluye definición de la tarifa con subsidio).


**Autorización** de construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura ferroviaria. Incluye expediente técnico aprobado.


**Permiso de operación:** uno de los requisitos es el expediente técnico.


**Certificado** de habilitación ferroviaria.


**Licencia** para conducir vehículos ferroviarios y licencia ferroviaria.

**Reglamento operativo** (contiene lineamientos generales de seguridad y procedimientos para movimiento de trenes en condiciones normales, de degrado y de emergencia, reglamento de señales y procedimientos para el mantenimiento de los sistemas, subsistemas y equipos de la infraestructura ferroviaria y de los vehículos ferroviarios, así como los deberes del personal involucrado).



**¿Qué debe tener el expediente técnico?**

Incluye memoria descriptiva, memoria de cálculo, descripción de obras civiles (estaciones, túneles, viaductos, etc.), características de los sistemas de señalización, automatización y telecomunicaciones; análisis de precios unitarios, planos.

**OBRAS**








- Estaciones
- Paraderos
- Cruces
- Señalización
- Patio taller
- Sistema de control de pasajeros


**Desvíos para estacionamiento temporal** de los trenes y vehículos auxiliares de vía o para realizar maniobras de inserción o retiro de trenes del servicio. Deben ubicarse cada 6 a 8 km.

**¿Cómo deben ser las estaciones de pasajeros?**

**El andén** debe tener una capacidad mínima de 1,5 personas/m², un ancho mínimo de cuatro metros si se trata de un andén lateral y de seis metros si se trata de un andén central, longitud igual o mayor que la de los trenes de pasajeros a los que sirve y con la altura conveniente para que los viajeros aborden los vagones o desembarquen de ellos.

**La distancia entre estaciones** no podrá ser menor de 700 metros ni mayor de 2.000 metros.




**Sistema eléctrico** con dispositivos de seguridad ante riesgo de incendio, evacuacion de pasajeros, caída de personas a la vía desde el andén, obstáculos en la vía que impidan la circulación, falla grave de un equipo eléctrico ubicado en la cabina eléctrica, inundación.

**Zona de operación:** oficinas, área para boleterías, área de servicios para el personal, servicios higiénicos, área de ingreso, torniquetes de ingreso, torniquetes de salida, puentes, rampas o escaleras hacia andenes, y andenes de embarque y desembarque.






# El largo camino para poner a funcionar los trenes Lima-Chosica



GLADYS PEREYRA COLCHADO

**REQUISITOS.** El MTC convocó a una mesa de trabajo multisectorial para evaluar la operatividad del material rodante que llegó hace una semana. El Plan de Negocios Ferrovías Central Andina 2025 estima que solo la construcción de nueve paraderos tomará 302 días calendario.

El primer lote de trenes que la empresa estadounidense Caltrain donó a la Municipalidad de Lima por más de 24 millones de dólares cumplió su primera semana en Lima con la promesa de la gestión de Rafael López Aliaga de llevar pasajeros hasta Chosica. El problema es que, mientras el alcalde anuncia una marcha blanca para los próximos días, el Ministro de Transportes, César Sandoval, ha sido enfático en asegurar que no existe ningún paso previo, ni en autorizaciones ni infraestructura, que permita brindar ahora mismo el tan esperado servicio público.

Ayer, la Contraloría General de la República realizó una primera visita de inspección del material rodante. El vicecontralor Marco Argandoña explicó que en la estación Monserrate, administrada por el concesionario Ferrocarril Central Andino S.A. (FCCA), se encuentran 30 coches y una locomotora, mientras que los 13 coches y 10 locomotoras restantes permanecen en un almacén de Aduanas en el Callao. Si bien el resultado de la diligencia se entregará el 8 de agosto, Argandoña adelantó que detectaron inconsistencias sobre las fechas de mantenimiento. “Las placas de los coches señalan que el ‘overhaul’ es del 2002; no obstante, la municipalidad nos ha dicho que es del 2020 y nos va a entregar esa información”, declaró a la prensa.

Mientras los coches y locomotora permanecen en Monserrate, la comuna ha informado que lo primero que harán es un mantenimiento integral, que incluye limpieza profunda y la reposición de los fluidos, como aceite y petróleo, que fueron retirados antes del traslado desde Estados Unidos. Roxana Rocha, regidora de la municipalidad, añadió que luego habrá una “marcha al vacío” sin pasajeros para “ajustar el funcionamiento de las unidades sobre los rieles”.

Aquí radican las discrepancias. El MTC asegura que, salvo el almacenaje, la gestión de López Aliaga no puede mover los trenes mientras no existan las condiciones técnicas y no se desarrollen obras claves como la adecuación de la vía férrea, cruces, señalización, la construcción de paraderos, y que se defina el costo de la tarifa, de ser necesario, a través de un subsidio. Por ello, ha convocado a una mesa técnica para el martes 22 de julio con todos los involucrados.

**—Paso a paso—**

Con los trenes ya en Lima y un segundo lote que llegaría en agosto, ¿qué falta? Luis Vilela, vocero de la ATU, explicó a **El Comercio** que el primer paso es definir el operador del servicio de transporte de pasajeros. Para ello, es necesario

**MÁS PASOS**

El vicecontralor Marco Argandoña informó que la MML debe iniciar un proceso de homologación del material rodante recibido. Estimó que puede tardar algunos meses.

Según la regidora Roxana Rocha, Lima convocará a un concurso público, que durará un plazo aproximado de 50 días, para definir al operador del servicio de pasajeros.

**PROPUESTA DE ADENDA**

Primera etapa: 7 locomotoras y 29 vagones de la donación para el servicio de pasajeros en la ruta de Alfonso Ugarte (Lima) - Ricardo Palma (Huarochirí).

| | |
|---|---|
| Estado: **presentado ante el MTC el 24 de marzo del 2025** | Inversión propuesta por actual concesionario Ferrocarril Central Andino S.A.: **US$25'647.217,88** |

**Obras complementarias asumidas por concesionaria**

1. Construcción de paraderos: **US$6'228.920,97** sin incluir IGV.
   *Tiempo estimado de construcción: **302 días***
2. Acondicionamiento etapa 1 delnuevo material tractivo y rodante: **US$6'971.508,94** sin incluir IGV.
   *Tiempo estimado: **360 días calendario***
3. Construcción de desvíos en estación de Monserrate y San Bartolomé: **US$1'545.946,35** sin incluir IGV.
   *Tiempo estimado: **90 días calendario***
4. Construcción de taller de mecánica en estación de Monserrate para el mantenimiento liviano del nuevo material rodante - etapa 1: **US$500.245,63** sin incluir IGV)
   *Tiempo estimado: **90 días calendario***
5. Sistema de recaudación para el servicio de pasajeros: **US$400.596** sin incluir IGV.
   *Tiempo estimado: **180 días calendario***
6. Elaboración de los expedientes técnicos correspondiente a la etapa 2: **US$10'000.000** sin incluir IGV.



"tener claridad respecto del esquema de prestación del servicio y la ejecución de inversiones que tiene previsto implementar la MML". "Sin ello, no es posible abordar un proceso de adenda, la misma que, de acuerdo al marco legal vigente, requiere la evaluación técnico-económica-financiera con participación del MEF, Ositrán, ATU y la contraloría", indicó.

A esto se suman las autorizaciones y requisitos técnicos establecidos en el Reglamento Nacional de Ferrocarriles y el Reglamento Nacional del Sistema Eléctrico de Transporte Eléctrico de pasajeros en vías férreas que formen parte del Sistema Ferroviario Nacional. En ambas normas, el punto de partida para solicitar el permiso de operación es el expediente técnico. De aprobarse, también se necesita una autorización para construir infraestructura ferroviaria, certificado de habilitación ferroviaria, un plan de mantenimiento aprobado, seguros vigentes y procedimientos operativos que cumplan con las disposiciones de seguridad y servicio al pasajero.

En cuanto a tiempos, el ingeniero Erich Villavicencio, docente de la Facultad de Ingeniería Civil de la UNI, explica que desde la licitación hasta la aprobación de un expediente técnico puede tomar entre ocho meses y un año. "Ese es el tiempo que pide el sistema Invierte.pe. Es un tema administrativo. Eso asegura una operación segura y responsable. Un proyecto de este tipo amerita la intervención de varios componentes, habilitación de paraderos, segregación de la vía férrea, pasos a nivel", explicó a **El Comercio**.

Lo que sigue es el desarrollo de las obras. Según la proyección de la actual concesionaria –que presentó un proyecto de adenda al MTC– estas tardarían casi un año. La primera etapa del tren Lima-Chosica tendría nueve paraderos, dos de los cuales serían terminales (Desamparados y Chosica) y dos de interconexión con el metro de Lima (martinete con la línea 1 y Vitarte con la línea 2). La construcción de dichos paraderos se estima en 302 días calendario, de acuerdo con el plan de negocios 2025 de la FCCA.

Para Villavicencio, aunque un proyecto de este tipo necesitaría doble vía, si la concesionaria quisiera operar con los rieles actuales, el tren no podría ir a más de 20 km/h. "El tren de turistas va a velocidades lentas, como 15 o 20 km/h. Si el tren Lima-Chosica quiere operar con los actuales rieles podría ir a esa misma velocidad. Para ir a una velocidad mayor, se necesitan obras que puedan segregar la vía", añadió.

# Alcalde de San Martín de Porres responde hoy a vecinos sobre su gestión

## Desde las 8:30 a.m., se realizará la nueva jornada del programa Audiencias Vecinales de **El Comercio**, para que la autoridad brinde plazos concretos sobre obras y planes para su distrito.

¿Qué acciones se implementan para mejorar la seguridad, tránsito y fiscalización en San Martín de Porres? Estas son algunas preguntas que el alcalde Hernán Sifuentes Barca deberá responder como parte del programa Audiencias Vecinales, organizado por **El Comercio** con el apoyo técnico de IDEA Internacional, que llega por segunda vez a este distrito de Lima norte.

La audiencia se desarrollará hoy, desde las 8:30 a.m., en el auditorio del Palacio Municipal, ubicado en Av. Alfredo Mendiola 169.

Serán diez preguntas en total que fueron priorizadas y delimitadas la semana pasada en un taller que contó con la participación de casi 60 vecinos, quienes a través de actividades como las tarjetas tipo semáforo, micro abierto y trabajos en grupo expresaron su opinión sobre la gestión municipal.

CÉSAR BUENO / ARCHIVO



**Casi 60 vecinos participaron en el taller para definir las preguntas para el alcalde. Los temas giran en torno a limpieza, obras, control de tránsito, entre otros.**

**—Fiscalización—**

Es la segunda vez que Sifuentes rinde cuentas a sus vecinos durante el emblemático programa de **El Comercio** que busca promover la participación ciudadana y el diálogo directo con las autoridades. Tras la primera audiencia, llevada a cabo en el 2024, el alcalde cumplió el 100% de sus compromisos. Como parte de este programa, este Diario solicita a las autoridades edilicias asumir un compromiso y brindar plazos de ejecución por cada pregunta vecinal. De esta manera, se realiza el seguimiento del cumplimiento de las promesas adoptadas por los burgomaestres.

Hasta diciembre del 2024, los alcaldes que participaron en el programa Audiencias Vecinales habían cumplido el 62% de las promesas que realizaron ante sus vecinos.

**VOZ DE LOS VECINOS**

Se tratará de la audiencia 25 desde que se reactivó el programa que promueve la rendición de cuentas de las autoridades y la democracia participativa, en el 2023.

# Surco denuncia penalmente a autor de envenenamiento de perros

La Procuraduría Pública de la Municipalidad de Santiago de Surco formuló una denuncia penal contra el presunto autor del envenenamiento de mascotas ocurrido en la urbanización Sagitario, identificado como Rodolfo Adrián Torres Aponte.

En los últimos días, vecinos han denunciado la muerte de al menos ocho perros de la zona. Según el examen practicado a Canela, una de las mascotas afectadas, la sustancia que causó su muerte fue la estricnina, un potente veneno que ataca el sistema nervioso de quien lo inhala.

JUAN PONCE / ARCHIVO



**Surco dispuso, entre otras cosas, vigilancia permanente en parques.**

De acuerdo con la comuna distrital, Torres Aponte aparece en videos proporcionados por vecinos. En uno de ellos, se observa cómo, a las 4:46 a.m. del 14 de julio, esparce una sustancia en la zona colindante al inmueble donde se registró el primer caso.

**—Sanción—**

La Ley de Protección y Bienestar Animal (30407), cuyo autor fue el alcalde Carlos Bruce cuando fue congresista, establece que las personas que maltraten o causen la muerte de animales domésticos recibirán hasta cinco años de pena privativa de la libertad. "No toleraremos actos de crueldad contra nuestros animales. En Surco, defendemos firmemente sus derechos y bienestar", dijo Bruce.

# Trump y MAGA muestran sus primeras grietas en más de 10 años

**REBELIÓN INTERNA.** Varios integrantes del movimiento que ha aupado al líder republicano y lo ha apoyado tanto en sus dos exitosas campañas presidenciales han mostrado su desconcierto y ofuscación con la manera en que el mandatario de EE.UU. viene manejando la guerra en Ucrania y el Caso Epstein.



RENZO GINER VÁSQUEZ

Utilizada por primera vez durante la campaña presidencial del republicano Ronald Reagan en 1980 y viralizada por Donald Trump en su sorpresiva carrera del 2015 hacia la Casa Blanca, actualmente la frase "Hagamos EE.UU. grande nuevamente" (MAGA, por sus siglas en inglés) ha dejado de ser un simple eslogan político para convertirse en un movimiento social que se opone a la migración, al multiculturalismo y a los medios tradicionales, entre otros tópicos polémicos.

En esta década, que incluyó el ascenso político del magnate, la transformación del Partido Republicano a uno muy dependiente de Trump, su caída ante Joe Biden en los comicios del 2020 y su renacimiento en el 2024, MAGA jugó un papel clave llegando a transformar el espectro político nacional.

En las últimas semanas, sin embargo, el creador y su criatura han mostrado inesperadas fricciones que por primera vez harían pensar que la dependencia mutua no es incondicional.

**—Epstein y Ucrania—**

Las chispas empezaron a saltar la semana pasada, con la publicación de un memorando del Departamento de Justicia y el FBI que concluían que no existían pruebas de que Jeffrey Epstein, el exmagnate financiero caído en desgracia tras revelarse sus delitos sexuales, tuviera una lista de figuras poderosas que participaban en su red de violencia sexual y pederastia.

Esto encendió a las bases de MAGA, caracterizada por estar plagada de teorías conspirativas y denunciar frecuentemente complots supuestamente gestados en las esferas de poder de Washington, quienes se mostraron decepcionados de que Trump no hubiera cumplido con su promesa de revelar todos los secretos en torno a dicha investigación.

Las críticas de sus hasta ahora fervorosos seguidores –el 'podcaster' Alex Jones ha tildado el manejo del caso como "el mayor desastre que he visto"– las respondió el mandatario en su red Truth Social, donde sugirió que la agitación estaba socavando a su gobierno "por un tipo que nunca muere".

A principios de esta semana, apareció otra fisura. Trump anunció que se había alcanzado un importante acuerdo con la OTAN para suministrar armas a Ucrania a través de países europeos.

El acuerdo, que incluirá el envío de los ansiados misiles Patriot, es el mayor gesto hacia Kiev desde el inicio de la administración Trump.

Sin embargo, para el ala más dura de MAGA, encabezada por figuras como Marjorie Taylor Greene, se trata de una traición a las promesas de "no pagar más por una guerra ajena" hechas durante su campaña del 2024.

"MAGA no votó por más armas para Ucrania", se pronunció la legisladora, advirtiendo que "el establishment se ha apropiado de MAGA". Y el exasesor presidencial Steve Bannon advirtió sobre el riesgo de "caer en otra guerra interminable".

"Creo que Trump conseguirá revertir la narrativa de las armas planteándolo como un beneficio para la economía de EE.UU. Sin embargo, el tema Epstein rompe con la promesa principal de Trump de que no habrá secretos con él. Además, ha pasado a una postura de ataque contra sus propios votantes diciendo que son débiles y patéticos", comenta a **El Comercio** el analista internacional Sandro Meco.

**—¿Quién pierde más?—**

Para el experto es "complicado" concebir la existencia de un movimiento MAGA sin Trump, principalmente porque encajó a la perfección con las necesidades de los votantes. "Los votantes dudaban de la transparencia del gobierno y de que los sucesos no ocurrían de la forma en la que se los contaban o como los percibían. Entonces apareció una figura que provenía del mundo empresarial y el 'show business' para llenar ese hueco", señala.

Por ello, considera que ante un eventual divorcio entre ambos, MAGA perdería más. "Su separación dejaría un vacío difícil de llenar. J. D. Vance podría intentarlo, pero no creo que tenga tanta llegada los votantes. Otra opción sería esperar unos 12 o 14 años a que Barron Trump se convierta en una posibilidad", apunta.

**PRESIÓN Y DEMANDA**

Tras días de presión de sus simpatizantes, Trump ordenó ayer a la fiscal general Pam Bondi publicar todos los testimonios "relevantes" del proceso judicial contra el depredador sexual que se suicidó en su celda en el 2019.

Bondi confirmó que solicitaría ante un tribunal el levantamiento del secreto sobre testimonios prestados ante un gran jurado en el caso.

Trump demandó ayer a "The Wall Street Journal" y a su propietario Rupert Murdoch por divulgar una carta lasciva que el mandatario supuestamente envió a Epstein. El jefe de Estado les reclama 10.000 millones de dólares.



## Los rostros más combativos y desafiantes de MAGA y su gran alcance

**1. MARJORIE TAYLOR GREENE**
*Congresista por Georgia*

Ha promovido audiencias y proyectos de ley basados en teorías conspirativas (chemtrails, QAnon) y encabeza el subcomité DOE en la Cámara. Su estilo confrontacional marca la agenda conservadora en el Capitolio.

**2. STEVE BANNON**
*Exestratega jefe de la Casa Blanca (2017-2018) y cerebro mediático de MAGA*

Considerado uno de los arquitectos ideológicos de MAGA. Fue clave en la estrategia populista y antiestablishment que llevó a Trump a la presidencia en el 2016. Fue forzado a abandonar la Casa Blanca por disputas internas. Actualmente conduce el podcast "Bannon's War Room", uno de los 10 programas políticos más escuchados en EE.UU., en el que se promueven desde candidatos MAGA hasta teorías sobre fraude electoral.

**3. TUCKER CARLSON**
*Exconductor de Fox News y actual conductor de "The Tucker Carlson Show"*

Tras su abrupta salida de Fox en el 2023, trasladó su programa a la red social X, donde publica episodios y entrevistas que superan el millón de visualizaciones por entrega. Su canal personal tiene más de 16 millones de seguidores, consolidando su rol como figura clave entre votantes MAGA y sectores más radicalizados del electorado republicano.




7\.

**ALEX JONES**

*Conductor de "The Alex Jones Show" y fundador de la red InfoWars*

Su imperio de radio e Internet incluye más de 100 emisoras, podcasts, YouTube, redes sociales y ha registrado ingresos de más de 80 millones de dólares al año. Ha promovido teorías de conspiración sobre el 11-S, el atentado de Oklahoma City y la masacre de Sandy Hook, a la que calificó como un montaje. También ha difundido narrativas antivacunas y teorías sobre "armas meteorológicas". El Southern Poverty Law Center lo cataloga como un actor "peligroso" por su desinformación.

6\.

**NICK FUENTES**

*'Streamer' supremacista blanco y fundador del grupo Groypers*

Su canal de YouTube supera los cientos de miles de suscriptores y su cuenta en X concentra a la base más militante del movimiento. En el 2024 fue acusado de agredir con gas lacrimógeno a una mujer que lo confrontó. En diciembre de ese año denunció un intento de asesinato en su hogar. Sus seguidores, los 'groypers', se oponen a la inmigración, a la ampliación de los derechos LGTBQ+ y a la limitación del discurso de odio.

5\.

**LAURA LOOMER**

*Activista*

Aunque no forma parte de ningún órgano oficial de MAGA, ha logrado movilizar reacciones dentro del movimiento. Entre mayo y junio, instó a sus 1,7 millones de seguidores a boicotear al Partido Republicano si no declaraba a la Hermandad Musulmana como organización terrorista, en un intento de golpear a Zohran Mamdani, joven candidato a la alcaldía de Nueva York. Se autodenomina "periodista investigativa" y fue candidata fallida al Congreso en el 2022.

4\.

**CHARLIE KIRK**

*Fundador y CEO de Turning Point USA*

Dirige la organización conservadora dedicada a captar y adoctrinar políticamente a jóvenes estadounidenses. Con una fuerte presencia en redes sociales actúa como vocero ideológico de la juventud MAGA, promoviendo mensajes nacionalistas, anti-LGTBQ+, 'antiwoke' y de confrontación directa con el progresismo universitario. Recientemente ha posicionado al vicepresidente J. D. Vance como referente generacional del movimiento, reforzando el recambio interno de MAGA.

AP



Jair Bolsonaro deja la sede policial en Brasilia luego de serle colocada la tobillera.

# Corte Suprema de Brasil ordena que Bolsonaro lleve una tobillera electrónica

Expresidente es acusado de instigar actos hostiles contra el país y no podrá usar sus redes sociales.

La Corte Suprema de Brasil ignoró ayer la presión del presidente de EE.UU., Donald Trump, contra el juicio por golpismo que enfrenta el exmandatario Jair Bolsonaro, quien desde ahora será objeto de nuevas medidas cautelares y tendrá sus movimientos vigilados mediante una tobillera electrónica.

La decisión fue adoptada por el juez Alexandre de Moraes, relator del proceso por golpismo, por lo que calificó como una obstrucción a la justicia en la que habría incurrido Bolsonaro al "inducir e instigar a un gobierno extranjero a la práctica de actos hostiles contra Brasil".

Una clara alusión a la amenaza hecha por Trump de sancionar al país con aranceles del 50% si no se pone fin al juicio.

Además de la tobillera, De Moraes dictó otras medidas cautelares respaldadas por la Primera Sala del Supremo, a cargo del juicio por intento de golpe.

El exmandatario deberá permanecer en su casa durante la noche, no podrá usar sus redes sociales ni contactar a diplomáticos extranjeros, acercarse a embajadas o hablar con otros procesados, incluido su hijo y diputado Eduardo, quien está en EE.UU. desde hace cinco meses.

**–EE.UU. revoca visa a juez–**

Tras salir de la sede de la Policía Federal, ya con el dispositivo en su tobillo, Bolsonaro hizo un juego de palabras y declaró a los periodistas que ha sido sometido a una "suprema humillación".

Horas después, el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, ordenó revocar la visa al juez De Moraes y a sus familiares directos.

"La caza de brujas de este juez contra Jair Bolsonaro ha creado un complejo de persecución y censura tan amplio que no solo viola los derechos de los brasileños sino que se extiende más allá de las fronteras de Brasil", escribió Rubio.

# Venezuela libera a 10 reos de EE.UU. a cambio de deportados a El Salvador

Venezuela liberó ayer a diez reos estadounidenses a cambio de recibir a decenas de migrantes que EE.UU. deportó a El Salvador hace meses bajo las medidas migratorias del gobierno del presidente Donald Trump.

La resolución supone un alivio para el presidente venezolano, Nicolás Maduro, ayuda a Trump en su objetivo de llevar a casa a estadounidenses presos en el exterior y le da a El Salvador un intercambio que su mandatario había propuesto meses atrás.

"Cada estadounidense detenido injustamente en Venezuela ahora está libre y de regreso en nuestra patria", dijo el secretario de Estado, Marco Rubio.

Nayib Bukele afirmó que su país había entregado a todos los venezolanos bajo su custodia. El Gobierno de Venezuela señaló que había pagado un "alto precio" al liberar a los estadounidenses, pero se mostró complacido de tener de vuelta a sus ciudadanos encarcelados.

Lo central en el acuerdo fueron los 250 migrantes venezolanos liberados por El Salvador, que en marzo acordó un pago de US$6 millones del gobierno de Trump para retenerlos en una prisión salvadoreña.

MIRADA



**David Tuesta**
*Presidente del Consejo Privado de Competitividad*

Lamentablemente, en un contexto en el que el incremento del sueldo de la presidenta es urgente, el gobierno insiste en profundizar nuestros problemas fiscales.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



# Anatomía de una farra fiscal

Pocas veces la irresponsabilidad fiscal ha sido tan evidente como entre el 2021 y 2025, durante los gobiernos de Pedro Castillo y Dina Boluarte. En lugar de aprovechar la salida de la pandemia para reactivar la economía, reducir la pobreza y retomar la senda del buen manejo financiero, optaron por una política de gasto desbordado, errático e ineficiente. Estamos viviendo, sin ambigüedades, una auténtica farra fiscal.

Comencemos por el gasto corriente. De acuerdo con cálculos del Consejo Privado de Competitividad (CPC), este rubro se incrementará en S/25.000 millones respecto del 2021. De ese total, S/21.000 millones responden al aumento en planillas y al menos S/1.000 millones a gastos no críticos –publicidad, celebraciones, viajes, consultorías– sin impacto real en los servicios públicos. En conjunto, hablamos de S/22.000 millones en gasto absolutamente prescindible, equivalente al 2% del PBI. Es decir, si ese derroche se hubiera evitado, no habríamos tenido problema en transitar la senda de convergencia del déficit fiscal y, este 2025, el déficit habría cerrado por debajo del 1% del PBI.

> “La ineficiencia no se limita al gasto corriente. La inversión pública también ha sido víctima del desgobierno”.

Pero la ineficiencia no se limita al gasto corriente. La inversión pública también ha sido víctima del desgobierno. De acuerdo con el CPC, aunque el Perú alcanzó un nivel récord de inversión pública de 5,3% del PBI en el 2024, el mayor de la Alianza del Pacífico, los resultados son vergonzosos.

Entre el 2019 y 2024 se destinaron más de S/100.000 millones a sectores claves y, sin embargo, las brechas siguen intactas. Unos S/47.000 millones en transporte apenas aumentaron la red vial pavimentada del 17% al 18%; S/30.000 millones en educación dejaron un retroceso: los colegios públicos con servicios básicos pasaron del 30,8% al 29,4%; S/15.000 millones en salud no movieron el indicador de infraestructura adecuada, estancado en 3%; S/9.000 millones en saneamiento resultaron en una caída de cobertura de alcantarillado del 73% al 71,4%; y S/597 millones en justicia no lograron reducir el hacinamiento carcelario, que se mantiene en 138%. El gobierno ha sido una máquina de desperdiciar recursos públicos.

Y, lamentablemente, en un contexto donde el incremento del sueldo de la presidente es urgente y prioritario, el gobierno insiste en profundizar nuestros problemas fiscales. El aumento progresivo del Foncomún del 2% al 4% –aplaudido por el Ejecutivo– debilita el equilibrio fiscal, presionando a mayor endeudamiento futuro. Y por si fuera poco, se anuncia ahora la reestructuración de la millonaria deuda de Petro-Perú con garantía soberana del Tesoro, en un país donde millones de ciudadanos siguen sin agua potable, escuelas seguras ni acceso digno a salud. Un insulto al ciudadano.

Estamos siendo testigos de una de las gestiones fiscales más negligentes de nuestra historia reciente. Sus efectos económicos y sociales dejarán cicatrices profundas. Esta administración ha acrecentado irresponsablemente la frustración de millones de peruanos que siguen esperando seguridad, empleo, servicios esenciales. Y dentro de poco volverán a las urnas, quizá con más rabia que esperanza, en busca de una promesa de bienestar que este quinquenio ha hecho aún más lejana. ¿Por quién votarán?



# Cofide duplicó su financiamiento y ejecutó proyectos por más de US$370 millones

**La entidad financió infraestructura, inversión y bonos en su nueva etapa como banco de desarrollo.**

Jorge Velarde, presidente de la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide), afirmó que la entidad ha duplicado su volumen de financiamiento en los últimos 18 meses y se encuentra ejecutando un portafolio ambicioso de proyectos, instrumentos financieros y plataformas digitales. Bajo el marco del Decreto Legislativo 1692, Cofide dejó de ser exclusivamente un banco de “segundo piso” para convertirse en un actor activo del desarrollo nacional.

Desde la implementación de ese marco normativo, la entidad aprobó financiamientos por más de US$370 millones, frente a los US$163 millones acumulados en los cinco años previos. Solo en los últimos 18 meses, las operaciones sumaron S/1.080 millones, de los cuales S/600 millones se destinaron a infraestructura estratégica y S/110 millones a inversión productiva, especialmente en agroindustria, energía y turismo.

Entre los proyectos ya aprobados destacan el parque solar San Martín en La Joya, Arequipa –el más grande del país hasta la fecha–, las líneas de transmisión La Niña-Hub Poroma, la infraestructura de Promigás en el norte, el aeropuerto de Pucallpa, el Proyecto Eólico Caravelí, de Celsia en Arequipa, un crédito a Sun Fruits en Ica y la obra de defensa ribereña en Iquitos, donde Cofide participó con el 25% del financiamiento total de US$65 millones, junto con BanBif y Petrotal.

HUGO PÉREZ



Cofide lanzó programa de garantías y plataforma educativa para mipymes durante el Perú Business Fest.

Además de recuperar su capacidad de cofinanciamiento directo, Cofide se consolidó como inversionista ancla en el mercado de capitales. A junio del 2025, su portafolio de inversión en bonos superaba los US$727 millones, con un 25,6% etiquetado como ESG. En abril, emitió un bono sostenible internacional por US$400 millones, con una demanda cinco veces superior a la oferta inicial –una sobresuscripción que permitió reducir el ‘spread’ en 40 puntos básicos–. Esta fue la mayor sobresuscripción para una transacción latinoamericana desde el inicio del período de volatilidad de este año.

Velarde añadió que, si bien el país cuenta con buenas condiciones macroeconómicas, históricamente le ha dado la espalda a la banca de desarrollo.

"EL NOBEL CREMA"

# Vargas Llosa, un hincha como uno



JUAN CARLOS FANGACIO

**En su nuevo libro, Pablo Fedeli indaga en la pasión del escritor por Universitario de Deportes: desde su partido como calichín hasta la gorra crema que no quería soltar.**



ANDRÉS CUYA

En febrero del 2011, Vargas Llosa recibió un homenaje en el Estadio Monumental y ofreció un emotivo discurso. "La 'U' es mucho más que un club de fútbol. Es un mito, una leyenda, una tradición", dijo frente a las tribunas colmadas de hinchas.



ARCHIVO PERSONAL

Fedeli (Trujillo, 1984) también ha publicado los libros "Las copas del campeón" y "Bicampeones", ambos ligados a la historia de Universitario de Deportes.

### El dato

El libro se presentará hoy, a las 8 p.m., en el auditorio Blanca Varela de la Feria del Libro de Lima. Entradas en Teleticket y boletería.

Durante sus últimos años de vida, ya afincado en Lima, era habitual ver a Mario Vargas Llosa dar paseos por el malecón de Barranco. Y quienes se cruzaban con él, solían verlo con un atuendo particular: un buzo y una gorra de Universitario de Deportes, el club del que era ferviente hincha.

Ya alejado de las actividades públicas, incluso retirado de la escritura, el escritor llevaba una rutina mucho más familiar, apacible y doméstica, como lo han revelado en varias ocasiones sus parientes y amigos cercanos. Y una de sus aficiones era ver por televisión los partidos de la 'U'. "Se alegraba profundamente con sus victorias y sufría por las derrotas también, incluso vio el título del centenario el año pasado. Llevó a la 'U' en el pecho hasta el final", dice Pablo Fedeli, autor de un muy interesante libro que justamente ahonda en el vínculo de Vargas Llosa con el equipo de sus amores.

La obra se titula "El Nobel crema" y no solo es un repaso por el hinchaje confeso del autor de "Conversación en La Catedral", sino que es exhaustivo y revelador en varios pasajes. Fedeli ha rastreado, por ejemplo, la historia de aquel partido al que Vargas Llosa se refirió durante el homenaje que le realizó Universitario en el estadio Monumental en el 2011.

"Esa historia la escuchamos como una leyenda, y seguro muchos pensaban que don Mario podía estar fabulando en su memoria –dice Fedeli–. Pero con esta investigación pude confirmar que efectivamente se jugó el partido y que todo coincide". Fue un partido de calichines entre la 'U' y el Deportivo Municipal, disputado un 24 de junio de 1948 en el Estadio Municipal. El resultado fue un magro 0 a 0, pero la experiencia de salir al campo vestido de corto fue inolvidable para Vargas Llosa.

"Ese partido de los calichines se lo contaba a todo el que podía –afirma en el libro el cineasta Luis Llosa, primo del escritor–. A veces creo que sentía más orgullo de haber jugado en el Nacional con la 'U' que de ganar el Nobel". De ese partido, Fedeli ha encontrado incluso una foto grupal algo borrosa en la que uno de los niños parece ser Vargas Llosa. "Algunos familiares me dicen que se ve muy parecido, pero no he podido confirmarlo", señala.

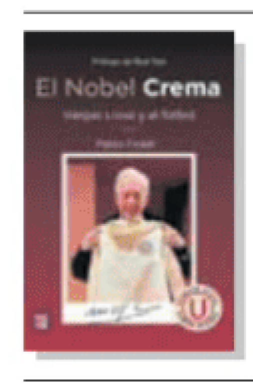
**—La literatura es juego—**

Fedeli recopila las múltiples referencias que ha hecho Vargas Llosa sobre la 'U' y el fútbol en sus libros y artículos, y los combina con testimonios de primera mano y fuentes bibliográficas para ir reconstruyendo un vínculo muy poderoso. Así nos conduce a la infancia del pequeño Mario, quien, antes de ir al colegio, pasaba por el quiosco y compraba el diario "La Crónica" –el que tenía la sección deportiva más amplia en la época– para deleitarse con sus artículos.



ARCHIVO DEL AUTOR

El buzo y la gorra que Vargas Llosa utilizó frecuentemente en los últimos años serán donados por la familia del Nobel al Museo Monumental de la 'U'.



**Título:** "El Nobel crema"
**Autor:** Pablo Fedeli
**Editorial:** Mandroque
**Páginas:** 182

También hace un repaso por la fascinación del escritor por ir a ver fútbol a diferentes estadios del mundo, lo que lo llevó a ver en vivo y en directo a lo largo de las décadas a futbolistas tan disímiles como Lolo Fernández, Pelé, Maradona, el 'Puma' Carranza, Cristiano Ronaldo y Vinicius Jr. "Mientras algunos intelectuales han considerado al fútbol una manifestación poco profunda, superficial, Vargas Llosa rompió esos esquemas. Él defendía la complejidad cultural de este deporte, lo veía como una forma de arte", sostiene Fedeli.

Y así se suceden muchos más datos en "El Nobel crema": sus pichangas juveniles en la calle Diego Ferré de Miraflores, donde vivían sus tíos; la revelación de un periodista argentino al que Vargas Llosa le confesó su deseo de escribir una novela centrada en el fútbol, que lamentablemente nunca se concretó; o aquel domingo de mayo de 1990, pocos días antes de la segunda vuelta contra Alberto Fujimori, el escritor acudió a ver un clásico en el estadio de Matute.

"Yo tenía la noción de que a don Mario le gustaba el fútbol, pero me sorprendió muchísimo esa faceta de hincha a un nivel tan intenso, apasionado y visceral –dice Fedeli–. Eso lo humaniza profundamente, lo hace sentir muy próximo, y me confirma que él tenía dos grandes pasiones: escribir y la 'U'".

El círculo de esta historia se cierra con un desprendimiento generoso y entrañable: el buzo negro y la gorra crema y guinda a los que Vargas Llosa sintió tanto apego en sus últimos años de vida serán donados al Museo Monumental de Universitario. Otro gesto para que la comunidad crema se sienta aún más orgullosa de su hincha más ilustre.

**CINE** | "LOS 4 FANTÁSTICOS"

# El regreso de la superfamilia más querida

## Este jueves 24 de julio, llega a cartelera la nueva apuesta de Marvel, que busca mejorar anteriores y fallidas adaptaciones.

ALFONSO RIVADENEYRA

Antes de "Los Vengadores" estuvieron "Los 4 fantásticos". Eso se cumple en los cómics, y en el cine también, aunque con resultados mixtos en la taquilla. Este 2025, la primera familia de Marvel Cómics recibe su propia película (otra vez), lanzamiento que tiene la obligación de no ser uno más en la línea de producción de un estudio que desde hace años pareciera priorizar la cantidad sobre la calidad.

Ambientada en los años 60, la película sigue a un grupo de científicos que obtuvieron poderes sobrehumanos tras un accidente. Así, Reed Richards (Pedro Pascal) ahora estira su cuerpo como chicle; su esposa Sue Storm (Vanessa Kirby) se hace invisible; el hermano de ella, Johnny Storm (Joseph Quinn), se prende fuego sin quemarse; y el amigo de la familia Ben Grimm (Ebon Moss-Bachrach) ahora es un hombre con piel de rocas.

El conflicto de la cinta yace en la llegada de Galactus (Ralph Ineson), entidad cósmica que devora planetas y que ha puesto su mirada en la Tierra. La familia de héroes es la única que puede hacerles frente. Dirige esta historia Matt Shakman, quien trabajó en la serie de Marvel "WandaVision" (2021).

**—Una historia irregular—**

Se trata de la cuarta versión de esta saga en los últimos 30 años. En 1994, se filmó una película producida por Roger Corman, inédita en salas y que solo puede verse ilegalmente. En el 2005, cuando los derechos de los personajes eran de Fox (Disney adquirió el estudio en el 2019), llegó a los cines una cinta protagonizada por Ian Gruffudd, Chris Evans, Jessica Alba y Michael Chiklis. Seguro le fue bien en la taquilla, porque tuvo una secuela en el 2007.

Y en el 2015, cuando películas de superhéroes como "El caballero de la noche" y "Los Vengadores" recaudaron más de US$1.000 millones cada una, Fox reanudó la saga con los actores Miles Teller, Michael B. Jordan, Kate Mara y Jamie Bell. Fue un fracaso.

A diferencia de las anteriores cintas, esta nueva versión de "Los 4 fantásticos" no teme en sumergirse en el estilo visual de los cómics, algo que en años anteriores no habría ocurrido. En esa línea, los trajes de superhéroes de esta cinta parecen estar calcados de la historieta, sin detalles adicionales. Solo los colores celeste y blanco destacan. Veremos si, en general, recupera el encanto de sus orígenes para relanzar una franquicia que tiene claramente muchísimo potencial.

MARVEL STUDIOS




**Se espera que el conjunto de héroes tenga protagonismo en las próximas entregas de "Avengers". En la foto, Ebon Moss-Bachrach como la Mole.**

**También actúan en la cinta Pedro Pascal, Vanessa Kirby y Joseph Quinn.**

GASTRONOMÍA | NUEVA PUBLICACIÓN

# Un recetario con la sazón de la abuela, la casa y la calle

## El libro "A Comer: 80 recetas con historias incluidas" reúne anécdotas culinarias, relatos familiares e ingredientes locales.

FERNANDO SANGAMA

De izquierda a derecha: Alfredo Mora, Elías Valdez y Alexander Quesquén, las mentes detrás del proyecto A Comer, un furor gastronómico de las redes sociales.

**El libro se presentará este domingo 20 de julio, a las 7 p.m., en el auditorio Blanca Varela de la Feria del Libro de Lima.**

ÁNGEL NAVARRO

Cuando Alexander Quesquén y Elías Valdez se sentaron a escribir las recetas de su libro, no estaban pensando en 'foodies' ni estrellas Michelin. Estaban pensando en sus familias. En los domingos de aguadito y en los desayunos en las calles de la ciudad. Así fue tomando forma el nuevo proyecto de A Comer, cuyos videos en redes sociales mantienen como impronta una frase sencilla, pero poderosa: cualquiera puede cocinar.

El resultado es "A Comer: 80 recetas con historias incluidas", un libro donde cada plato trae un apellido, un barrio, una nostalgia. Desde el patachi serrano hasta recetas creadas junto a cocineros invitados, cada página combina instrucciones claras con recuerdos personales. Incluye 80 recetas, colaboraciones con diez cocineros, ocho anexos sobre ingredientes, productos de temporada, rutas para explorar la ciudad y un prólogo de Gastón Acurio.

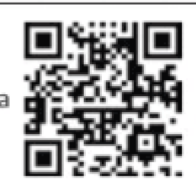
"Al comienzo me costó escribir desde la emoción", reconoce Elías. "Pero después fluyó. Las recetas de la infancia salieron solas". Entre las recetas que integran el libro –diez de ellas firmadas por chefs invitados de lugares como La Mar, Master Kong o La Nueva Palomino– se cruzan la técnica y el afecto, el dato preciso e historias. Todo está acompañado por fotos sin maquillaje, como la cocina que proponen. "Nos dimos cuenta de que los dos teníamos el mismo punto de partida: el mercado", dice Quesquén.

**—Cocina sin pretensiones—**

Ese regreso a lo esencial parte de una premisa clara: no hay plato sin historia. Y la historia no necesita glamour. Basta con honestidad. "Nos sentamos a pensar qué recetas nos recordaban a nuestras familias, a la escuela de cocina, a los amigos", cuenta Elías. Así salió, por ejemplo, el ají de gallina que ha ido perfeccionando por años. O el aguadito rojo de su abuela.

A eso se refería Acurio cuando los llamó "cocineros sin pretensiones". Para ellos, la sofisticación está en lo casero bien hecho. "Nuestra esencia es la cocina simple, de casa, que cualquiera puede hacer", asegura Alexander.

Recomendado
Buse: un repaso a la corta, pero prometedora carrera de la raqueta peruana.





# Buse en los pasos de los grandes del tenis peruano



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

**ATP.** Nacho, a sus 21 años, disputa una semifinal de un torneo ATP, algo que solo cinco peruanos han logrado en la era abierta. Gstaad ya es su mejor torneo por puntos y victorias sobre rivales rankeados.

ATP GSTAAD




Ignacio Buse juega en el circuito profesional desde el 2021 y tiene un título Challenger.

Hay nombres que se erigen en la historia del deporte peruano gracias a los grandes resultados que logran en el ámbito internacional, y el tenis tiene en ese historial selectos hombres que han sabido ganar títulos y celebrar con la Bicolor.

Ignacio Buse recién está iniciando ese camino y esta madrugada debió jugar las semifinales del ATP 250 de Gstaad. En su cuarto certamen ATP, el segundo en el que disputa el cuadro principal, Nacho ha mostrado no solo su talento para el tenis, sino también su fortaleza mental, ya que todos sus partidos los ha definido en un tercer set.

Llegó desde la qualy, donde ganó sus dos encuentros sobre jugadores de peor ránking que él (167 ATP). Luego, el cuadro principal le presentó retos en los que enfrentó a jugadores de mejor clasificación y se impuso sobre Djere (60 ATP), Majchrzak (81 ATP) y ayer ante el argentino Román Burruchaga (136 ATP). Y esta madrugada de sábado se debió enfrentar al también argentino Juan Manuel Cerúndolo, hoy 109 ATP, que eliminó al favorito Casper Ruud.

Cuando el Perú despierte, quizás ya se conozca el resultado, con la esperanza de que se vuelva a tener a un representante nacional en una final ATP luego de 18 años.

Y son las semanas que se valoran en el tenis, un deporte que se construye torneo a torneo. Para Buse, el ATP 250 Gstaad es el mejor torneo en su corta carrera. A los 100 puntos que ya tiene por llegar a semifinales, se suman los 13 de la qualy. Antes, el mejor torneo fue el título en el Challenger de Heilbronn, en junio pasado, donde se hizo de 100 unidades, su máximo logro hasta ahora.

Con estos puntos, Nacho se asegura ser 136 ATP para el ránking del lunes y se garantiza poder jugar directamente el cuadro principal del ATP 250 de Kitzbuhel, en Austria, desde el lunes. Estaba inscrito en la qualy y esta debe jugarse desde hoy. Al tener que disputar las semifinales, apela al SE (Special Exempts) para acceder al 'main drawn'.

Además, en Gstaad ha logrado dos de sus cinco mejores victorias, las de Djere y Majchrzak. Según el especialista argentino en tenis de menores Ariel Fernández, Nacho es el tercer jugador nacido en el 2004 en llegar a una semifinal de un torneo ATP tras Arthur Fils (Francia) y Álex Michelsen (Estados Unidos), ambos en el 2023.

Y del lado local, Nacho ha igualado ya los registros de Juan Pablo Varillas y Alejo Aramburú con semifinales de un ATP, y espera seguir los pasos de Jaime Yzaga, Pablo Arraya y Luis Horna (ver cuadro).

De hecho, en el siglo XXI, solo Horna y Varillas han sido los representantes peruanos en estas instancias de este circuito.

**—Las claves de Nacho—**

Para Buse, estar en Suiza le ha sumado a su tenis por la tranquilidad que vive en Gstaad. El peruano contó para la ATP que disfruta mucho del momento. "Me siento como en casa, parecen unas vacaciones porque cada día hemos visitado el río, hemos hecho planes bonitos", cuenta Nacho, quien está en el torneo acompañado por el cuerpo técnico de la Academia TEC de Barcelona, su centro de entrenamiento ya desde hace más de un año.

"La clave es tratar de confiar en mí mismo", asegura Nacho y ahora, tras Gstaad y Kitzbuhel, se tomará un descanso para preparar su participación en la qualy del US Open, ya en canchas duras.

Lo que viene para Buse será todo en ascenso y quiere trasladar ese buen momento a la selección peruana. En setiembre la Bicolor enfrenta a Portugal por el Grupo Mundial I de la Copa Davis, el camino hacia los qualyfiers.

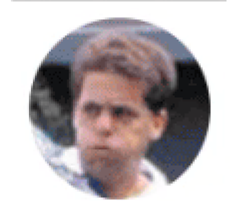
En una entrevista con Radio Ovación, Buse aseguró que uno de sus objetivos es superar esa serie ante los lusos, que por ránking son favoritos, mientras que el tenista nacional espera poder disputar en Challenger de Lima de noviembre para reencontrase con el público peruano y poder ser el primer peruano en ganar este torneo en casa.

El tenis peruano sigue avanzando y el 'Colorado' Buse hoy es el abanderado.

Recomendado
Mira cómo fue la participación de Nacho en las semifinales de Gstaad.



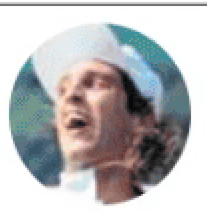
**PERUANOS EN 'SEMIS' DE ATP**



**Jaime Yzaga**
22 semifinales
11 finales
8 títulos



**Pablo Arraya**
13 semifinales
5 finales
1 título



**Alejo Aramburú**
1 semifinal



**Luis Horna**
12 semifinales
3 finales
2 títulos



**J.P. Varillas**
1 semifinal

## Lucciana mantiene su buen andar en Brasil

La rama femenina también sonríe con el buen momento de Lucciana Pérez. La tenista nacional sigue su andar victorioso en Brasil y ya está en las semifinales del W35 de Sao Paulo en singles y en la final del cuadro de dobles.

Tuvo doble actividad la peruana y, en su primer partido, venció por 6-1 y 6-1 a la argentina Martina Capurro Taboada para meterse en las semifinales individuales.

La nacional lleva 12 victorias seguidas: cuatro en la Billie Jean King Cup, cinco en el W35 Río Claro, donde se llevó el título la semana pasada, y tres en el presente certamen en Sao Paulo.

En este torneo, Lucciana demostró ser la mejor peruana del momento, ya que en la segunda ronda superó a Dana Guzmán en el cruce entre peruanas.

La peruana de 20 años se mide hoy, desde las 9 a.m. (hora peruana), ante la argentina Berta Bonardi, de 30 años, por un lugar en la final.

Además, hoy Lucciana buscará el título del cuadro de dobles. Junto a la mexicana Marian Gómez, llegaron a la definición tras vencer ayer a las brasileñas Dias y Dourado. En la final se enfrentarán, desde la 1:30 p.m., a la dupla china formada por Yiming Dang y Xiaodi You, quienes vienen de ganar este cuadro en el W35 Río Claro.

Se trata de la primera final de dobles en el año para Lucciana. En dobles, la peruana ya ha ganado cuatro títulos en su historial.

La joven tenista no suele competir en muchos torneos y solo tiene presencia en eventos ITF porque está cursando estudios universitarios en Estados Unidos, por lo que solo puede jugar en sus vacaciones.

Debido a su presente en Texas A&M solo ha jugado tres torneos este 2025. El año pasado, Lucciana fue campeona nacional universitaria y fue elegida como la 'rookie of the year' en la región de Texas, además de ganar dos títulos ITF (W35 de Chacabuco y el W15 de Luján).

Así, Lucciana busca seguir sumando estrellas en su historial antes de retomar sus clases en la universidad.

EFE



Lucciana como junior llegó a la final de Roland Garros en el 2023.


¡Solo hasta el 28 de julio!
CYBER GO
PLAN DIGITAL BIANUAL +
clubelcomercio.pe
CLUB EL COMERCIO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES
x2 años
S/4 al mes
Pago único de S/96
ACCESO A
MÁS DE 350 DESCUENTOS
Suscríbete
*Válido solo para nuevos suscriptores

# Raffo acepta errores y celestes sacan a 7 jugadores

Dueño de Cristal lamentó mal momento y anunciaron purga y entre los que se van figuran Alarcón y Sosa. Buscarán un defensa y un delantero como refuerzos.


CLUB SPORTING CRISTAL

Raffo compró Cristal a fines del 2019 y en seis años no tiene muchos logros.

Un día después de que fanáticos celestes invadieran La Florida, el presidente de Sporting Cristal, Joel Raffo, volvió a aparecer ante la prensa para aceptar que su mandato no ha sido el mejor. El dirigente inició su mensaje pidiendo disculpas por el trabajo que se ha hecho hasta ahora. "Reconozco que me he equivocado y hemos tomado malas decisiones, pero nunca fue la intención perjudicar a Cristal", aceptó.

En esta crisis y desde que asumió el cargo, en el 2019, Cristal solo ha logrado el título nacional del 2020 y cayó en la final del año siguiente ante Alianza.

El presente es complicado, ya que no avanzó en la Libertadores ni tuvo un lugar en la Sudamericana, y fue octavo en el Apertura.

Ante esta situación, ayer el director deportivo Julio César Uribe anunció que decidieron la salida de siete jugadores y apuntó a que se trata de futbolistas cuyo rendimiento no estuvo a la altura de lo que requiere el club.

El técnico Paulo Autuori fue el encargado de decirle a cada uno cuál fue la decisión tomada. Entre ellos se incluye al uruguayo Franco Romero y se sabe que Jostin Alarcón estaría en esta lista, al igual que Misael Sosa, quien llegó este año. Esto hace recordar cuando en el 2002 el mismo Autuori decidió la salida de cinco jugadores luego de caer goleados ante Alianza, entre ellos la figura de Jorge Soto.

Por otro lado, el mismo Uribe aseguró que están en la búsqueda de un defensor y un delantero para cubrir justamente las bajas que se están dando. Mientras, el club anunció que Mateo Rodríguez, de 18 años, firmó su contrato profesional. El delantero, hijo del 'Mudo' Rodríguez, tendrá más oportunidades en el primer equipo.

**HOY JUEGAN**

| | |
|---|---|
| **UTC vs. Melgar** | 1 p.m. |
| **ADT vs. Cienciano** | 3:15 p.m. |
| **Cusco FC vs. Alianza** | 6 p.m. |

**—Hora blanquiazul—**

Por otro lado, Alianza enfrenta esta tarde a Cusco FC (6:00 p.m.) sin Gaibor, Guerrero, Eryc Castillo y Peña, quienes ni siquiera viajaron pensando en el duelo ante Gremio del miércoles por la Sudamericana.

En el cuadro íntimo debutaría Josué Estrada, reciente fichaje, como lateral izquierdo, mientras que el atacante Gaspar Gentile también sería de la partida tras su buen inicio con gol ante Gremio.

## Los requisitos para ser administrador de Universitario

Ante la renuncia de Jean Ferrari al cargo de administrador de Universitario, la Sunat anunció que el plazo para la designación del próximo administrador del cuadro crema es de 15 días. El ente de gobierno aceptó la renuncia de Ferrari, pero esta recién se hará efectiva el 1 de agosto para cumplir los últimos papeleos en el club.

En los próximos días, se iniciará el proceso de selección del nuevo administrador del cuadro crema y se dieron a conocer los requisitos: tener un título profesional, tener experiencia no menor de tres años como director o directivo, gerente, apoderado o representante legal en el sector deportivo del fútbol profesional y no haber ejercido el cargo de administrador concursal con anterioridad.

Miguel Ángel Torres es uno de los que postularán al cargo, mientras que el abogado del cuadro crema, Franco Velazco, también anunció sus intenciones de ser el reemplazante de Jean Ferrari.

Anoche, el cuadro crema inició su participación en el Torneo Clausura ante Comerciantes Unidos en el estadio Monumental.

**Recomendado**
Revive la incidencias del duelo entre la 'U' y Comerciantes.



# Kenji Cabrera deja Melgar y jugará en el Vancouver de la MLS

Temporada de exportación en el fútbol peruano. Melgar anunció ayer la venta de su atacante Kenji Cabrera al Vancouver Whitecaps de la MLS. El cuadro arequipeño informó que se trata de una transferencia definitiva, aunque se queda con un porcentaje del pase en caso de una futura venta.

Con 22 años, será la primera experiencia en el exterior para Cabrera, quien debutó en Primera con Melgar a los 19. Marcó 16 goles y dio 17 asistencias en los 122 partidos que disputó en cinco años.


AFP

Este año marcó goles en el Apertura, Libertadores y Sudamericana.

Ganó el Apertura 2022 y fue clave para que Melgar llegue a semifinales de la Sudamericana ese año. Además, este año, Cabrera logró ser convocado a la selección peruana en marzo pasado y repitió en junio. Una lesión lo privó de poder debutar en la fecha FIFA pasada.

Según la prensa estadounidense, se trataría de una venta que bordea el 1,2 millones de dólares.

Cabrera da el salto internacional como en las últimas semanas lo han hecho Víctor Guzmán (19 años) al Sporting de Lisboa y Bassco Soyer (18) al Gil Vicente, ambos transferidos por Alianza Lima a dichos clubes portugueses para afinar su formación.



ARSENAL WOMEN

## El pase femenino más caro

Con un costo de 1,3 millones de euros, el fichaje de la canadiense Olivia Smith, de 20 años, se convirtió en el más caro de la historia del fútbol femenino. El Arsenal pagó esa cantidad por la goleadora al Liverpool, club con el que fue estrella revelación de la Superliga Femenina de Inglaterra. Antes, brilló en el Sporting de Lisboa con 16 goles.



Este espacio busca que los jóvenes universitarios de todo el Perú puedan expresar sus opiniones y explicar qué se puede hacer desde sus respectivos campos de estudio para mejorar el país.



ESCANEA

Si eres universitario y deseas escribir en esta sección, escanea este QR y envía un mail desde tu correo universitario.



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR



ÓSCAR CUYA

*Estudiante de Derecho*

# Fuga de cerebros

Son estos momentos donde hay mucha incertidumbre con respecto al futuro de nuestro país y a esta inseparable y al parecer innata percepción de que nuestro país está en una constante caída libre hacia la decadencia total. Es inevitable, entonces, preguntarse: ¿por qué siempre son las mismas personas, los mismos partidos y las mismas ideas las que se presentan como única alternativa? ¿Dónde están los otros peruanos, los peruanos con ideas diferentes, los peruanos con ganas de cambiar el mundo, los peruanos que se van a estudiar a otro país y tienen éxito en el exterior? ¿Dónde están? O, tal vez, la pregunta adecuada sea: ¿por qué no regresan?

En un informe del Royal Society de 1963, que tenía por objetivo iniciar un debate público sobre el impacto que tiene la inmigración de científicos ingleses a Estados Unidos, así como sus consecuencias en la innovación, la ciencia, en la economía y en general sobre el futuro del Reino Unido, se presentó por primera vez el concepto de 'brain draining', o fuga de cerebros. Alerta a la ciudadanía y servidores públicos acerca de las consecuencias inminentes en la sociedad con la migración de este sensible segmento de la población si no se comienza a hacer algo para evitarlo, y que el talento siga escapando o persiguiendo mejores oportunidades.

Aunque geográficamente diferente, con tiempos y contextos distintos, el impacto de que los cerebros peruanos vean a otro país como su potencial hogar no se reduce a las oportunidades que otro país le puede dar sobre el Perú, sino que se convierte en la única forma de sobrevivir con tranquilidad. Es decir, que puedan desarrollarse al máximo fuera del caos, la violencia y el atropello constante. En los últimos dos años las cifras se han triplicado: de acuerdo con el INEI, los peruanos que han salido con miras a no volver han superado el millón. Aunque las causas pueden llegar a ser muy extensas para un artículo tan corto como este, la preocupación es latente.

En un país donde los recursos y cifras económicas han demostrado no ser suficientes para el desarrollo económico y social de nuestro país, es momento de mover el debate hacia la importancia del capital humano que se siente amenazado por esta sociedad y cultura del atropello. Necesitamos traer sus ideas, sus proyectos y recursos, necesitamos darles incentivos que superen el miedo y nos ayuden a construir el paracaídas que nos salve de esta caída libre hacia la decadencia.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA



FÁTIMA GERALDINE ESPINOZA

*Estudiante de Enfermería*

# Ser cuidados para cuidar

Desde mi formación como profesional en enfermería, he comprendido que nuestro rol es esencial. Sin embargo, más allá de lo práctico, enfrentamos un desafío constante: garantizar un cuidado humano y empático. ¿Priorizamos el bienestar emocional del paciente tanto como el físico? ¿Se valora la salud mental del personal de enfermería?

En 1979, Jean Watson transformó la enfermería con su teoría del cuidado humano, que resaltaba la empatía y la escucha activa en la relación con el paciente. Sin embargo, en la práctica actual, aún observo falta de vocación y empatía. Esto puede relacionarse con estudios como los de Cabrera-Pomasqui y Juna y Romero-Fernández, que han demostrado que el estrés y el agotamiento impactan de forma negativa en la atención. Según la OMS, más del 40% de los enfermeros presentaron ansiedad y fatiga tras la pandemia, lo que evidenció nuestro crucial papel en la primera línea. Durante la crisis, los enfermeros no solo brindamos asistencia médica, sino también apoyo emocional en un entorno de temor y dolor. Si esta realidad no se aborda desde la formación, tendremos profesionales desgastados antes del inicio de su ejercicio laboral.

Por ello, es fundamental fortalecer el enfoque humanista en la educación. Las universidades deben priorizar el bienestar mental de los estudiantes y fomentar habilidades interpersonales. Además, el Estado debe asegurar recursos médicos y mejorar las infraestructuras hospitalarias. Sin estas acciones, la calidad de atención se ve afectada. Formar enfermeros con vocación y ofrecer condiciones adecuadas es una tarea en conjunto. Solo así aseguraremos un sistema de salud que valore y priorice el cuidado humanizado que todos merecemos.

UNIVERSIDAD DE LIMA

ALEXANDRA ROJAS

*Estudiante de Derecho*

# El rol del derecho internacional en la guerra

El conflicto entre Irán e Israel representa un reto complejo para el derecho internacional público (DIP), al involucrar temas claves como el uso de la fuerza, la legítima defensa, el respeto al derecho internacional humanitario y la eficacia del sistema de seguridad multilateral.

Uno de los pilares del DIP es la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Solo se admite como excepción la legítima defensa frente a un ataque armado o la autorización del Consejo de Seguridad. Sin embargo, las tensiones han escalado: las muertes de mujeres y niños se cuadruplicaron y los asesinatos de periodistas superaron los 80 casos. La gravedad humanitaria es evidente. Los ataques a civiles, el empleo de armamento pesado en zonas pobladas y la destrucción de infraestructura podrían constituir crímenes de guerra conforme al Estatuto de Roma.

La participación de actores armados no estatales extiende el marco jurídico más allá del plano bilateral. Aunque Irán e Israel no son Estados parte del Estatuto de Roma, la Corte Penal Internacional podría ejercer jurisdicción si el Consejo de Seguridad lo remite o si los crímenes ocurren en territorios de Estados parte. La inacción del Consejo de Seguridad refleja una crisis estructural del sistema multilateral. La vulneración del principio de no intervención y el uso político del derecho a la legítima defensa exponen los límites del orden jurídico internacional, cuya legitimidad exige reformas profundas y mecanismos eficaces de rendición de cuentas. La crisis exige repensar los mecanismos de cumplimiento y promover reformas que prevengan la impunidad.

# Presentan un moderno centro de simulación para educación en salud

La Universidad Norbert Wiener presentó su Centro Interprofesional de Educación Clínica (CIEC), un espacio donde más de 16.000 estudiantes aprenderán de manera progresiva en un entorno seguro.

Este espacio –que cuenta con infraestructura tecnológica de punta y simuladores realistas– permite a los alumnos de las carreras de medicina humana, enfermería, obstetricia, nutrición, psicología, odontología, farmacia, bioquímica, terapia física y laboratorio clínico desarrollar sus habilidades técnicas, comunicativas e interprofesionales antes de atender a pacientes reales.

"Nuestra propuesta de innovación va de acuerdo con estándares internacionales. Somos parte de la red Cintana, que agrupa a varias universidades, potenciadas por la Arizona State University", detalló Keveen Salirrosas, decano de Ciencias de la Salud de Norbert Wiener.

U. WIENER



Los estudiantes pueden practicar en diferentes entornos, como simulaciones de partos con diferentes niveles de dificultad.

VUELO DE LIBELO

MARIO GHIBELLINI
*Periodista*

# Carrera a tres patas



Alma de toda 'kermés' escolar o gincana, la carrera a tres patas es acometida siempre por gente que no teme hacer el ridículo. La idea es simple: dos personas se atan de un pie –el derecho de una de ellas con el izquierdo de la otra– para recorrer una determinada distancia en competencia con otras parejas enlazadas del mismo modo. El premio para el equipo ganador suele ser una gaseosa o algún objeto de discutible utilidad, pero eso no importa: lo que la prueba busca es provocar risa y esparcimiento entre los espectadores. Un efecto que la torpeza de movimiento con la que los participantes se afanarán por llegar a la meta garantiza. Al fin y al cabo, hablamos de dos voluntades tratando de controlar el extraño ser de tres extremidades inferiores en el que repentinamente se han convertido.

La imagen ha acudido a nuestra mente ahora que el partido Unidad y Paz y el PPC han anunciado que irán en alianza a las elecciones generales del próximo año. A solo 15 días de que se venza el plazo para inscribir tal tipo de acuerdos ante el Jurado Nacional de Elecciones, esas dos organizaciones políticas son las únicas que han redondeado el esfuerzo que ello demanda y eso debería ser motivo de admiración y encomio. En un contexto en el que los conglomerados que pugnan por llegar al poder en el 2026 lucen, en general, poco dispuestos a ceder en sus aspiraciones maximalistas, aquí de pronto nos topamos con la prodigiosa conquista de lo que parecía imposible. El problema, sin embargo, es que, habida cuenta de las nociones, digamos, ideológicas que animan a cada uno de los dos partidos, su avance hacia la línea final en la inminente carrera electoral promete asemejarse un tanto a la de los habituales participantes en las competencias de 'kermés' que evocábamos al principio.

**–Desmaño y trompicones–**

En un arreglo que espantó a otras tres organizaciones políticas que originalmente contemplaban sumarse a la alianza, el PPC y Unidad y Paz han decidido que el candidato presidencial que presentarán a los comicios será el líder del segundo de esos colectivos: el actual congresista y general del Ejército en condición de retiro Roberto Chiabra. Llama desde luego la atención que los miembros de la coalición vayan a una elección interna cuyo resultado, al parecer, ya conocen. Pero más allá de ese brote de clarividencia, lo realmente desconcertante es que los herederos políticos del recordado Luis Bedoya Reyes, un denodado opositor de Juan Velasco Alvarado y la dictadura que encabezó, estén alegremente dispuestos a respaldar la postulación de una persona que no mucho tiempo atrás declaró que el tirano en cuestión fue un buen presidente "para la época" y que la reforma agraria –que, como todos sabemos, más tarde hubo que desmantelar– debe contarse dentro de "la parte positiva de su gobierno". Una reflexión que remató con una sentencia que no por tautológica resulta menos inquietante. "El problema económico es un problema económico", aseveró con aparente resignación… Y esto a los pepecistas, presuntos centinelas de la vigencia de la economía social de mercado entre nosotros, los tiene sin cuidado. Se preguntarán ustedes cómo van a conciliar voluntades a este respecto los socios de la flamante entente durante la campaña. Pues sencillamente como hacen todos los participantes de cualquier carrera a tres patas: con desmaño y a trompicones. El consuelo que nos queda a quienes tendremos que observar la suerte de gincana que se avecina es, claro, que el esparcimiento estará asegurado. La risa, sin embargo, no tanto.



*La alianza entre Unidad y Paz y el PPC promete esparcimiento.*

LAS INSTITUCIONES JUDICIALES CONVERTIDAS EN CENTROS DE PODER POLÍTICO



JAIME DE ALTHAUS
*Analista político*

# Llegando al límite

Algo tenemos que hacer. Cada día aparecen nuevos elementos acerca de cómo se controló la Fiscalía de la Nación y parte del Poder Judicial para convertirlos en un instrumento de poder político. Dos testimonios, el de Jaime Villanueva y el de la fiscal Norah Córdova coinciden en que el fiscal supremo Pablo Sánchez le habría entregado los audios de Los Cuellos Blancos del Puerto a Gustavo Gorriti. Esa información tiene que ser investigada y verificada, porque sería muy grave de ser cierta. Podemos imaginar el poder sobre fiscales y jueces de quien tiene en sus manos centenares o miles de audios. Y Villanueva ha vuelto a explicar cómo orientaba las investigaciones del Caso Lava Jato.

Pero en el Ministerio Público no hay reacción. Al contrario, hace pocos días José Domingo Pérez, que hace tiempo debió haber sido separado, ha vuelto a la carga pidiendo 35 años de cárcel para Keiko Fujimori por algo que no era delito. Recordemos que el 2021 precipitó la acusación días antes de las elecciones sin haber terminado las diligencias solo para tratar de afectar los resultados electorales. Es un caso de criminalización de la política y persecución continuada e impune que debería avergonzar a la democracia peruana y que, junto con otros, destruyó la clase política dejando el país en manos de Castillo.

Hace unos meses también Ollanta Humala fue encarcelado por haber recibido una donación de campaña, sin que siquiera se buscara demostrar que existiera un vínculo entre esa donación y la adjudicación del gasoducto del sur a Odebrecht.

La filtración sistemática de denuncias por parte de los fiscales a los medios de comunicación fue un arma para construir imagen propia y opinión pública favorable a los objetivos políticos de la persecución. No solo eso. Natale Amprimo ha descrito con claridad cómo se ha desnaturalizado la colaboración eficaz, que se ha convertido en un instrumento no para buscar la verdad sino para acusar a quienes se quiere acusar, y cómo los jueces en lugar de rechazar acusaciones infundadas suelen acogerlas sin cambios por temor a ser acusados de prevaricato u otras acciones que luego les impiden ascender, y cómo los fiscales y jueces independientes que no forman parte de la argolla son apartados o se ven obligados a renunciar.

Fue inevitable entonces que el Ministerio Público, convertido en un peligroso instrumento de persecución política, fuera objeto de una lucha sin cuartel por su control, del que se aprovecharon también congresistas interesados en conseguir la impunidad. Recientemente la fiscal de la Nación llegó al extremo de desacatar una resolución de la JNJ, quebrando el Estado de Derecho. Su vehemencia por aferrarse a un cargo que cedería solo unos pocos días refleja precisamente la medida en que el Ministerio Publico se ha convertido en un instrumento de poder político, cuyo control un sector ve peligrar.

Pero la guerra escala a nuevos niveles. Ahora un fiscal ha denunciado por organización criminal a periodistas de Willax por informes críticos acerca de la fiscal Marita Barreto, baluarte del sector dominante. Solo en una dictadura se usa la justicia para acallar investigaciones de un medio de comunicación.

Esto tiene que terminar.

LAS IMPLICANCIAS DEL PATRIOTISMO



AUGUSTO TOWNSEND KLINGE

*Fundador de Comité y cofundador de Recambio*

# ¿Obligados a cantar el himno?

Causó revuelo esta semana el planteamiento del Ministerio de Defensa (Mindef), formulado en una propuesta de nuevo reglamento, de obligar a los medios de comunicación radiales, televisivos o incluso de 'streaming' si tienen una señal continua a transmitir el himno nacional dos veces al día. Hay un ángulo de este debate relacionado a si supone esto o no una intromisión en la libertad de prensa, pero quisiera abordar hoy la discusión más amplia que se ha estado dando también sobre el sentido y los alcances del patriotismo.

En el Perú, quien ejerce el rol de guardián de los símbolos patrios –el himno nacional entre ellos– es precisamente el Mindef. Conversando sobre esto con personas cercanas a las Fuerzas Armadas, me explicaron que, desde una lógica militar, cualquier país que requiera defenderse de una amenaza externa necesita ciudadanos tan cohesionados en torno a la preservación de la patria que estén dispuestos a dar su vida por ella. De ahí infieren que hay razones de seguridad nacional para exaltar el patriotismo y por ende queda en responsabilidad de la cartera de Defensa ocuparse de ello.

No dudo que reforzar el patriotismo tiene implicaciones relevantes en materia de seguridad externa, pero es obvio para mí que la gestión de los símbolos patrios y otros elementos de la identidad nacional debería trascender la agenda y los intereses del Mindef.

Como explica el historiador Yuval Harari, los países se construyen sobre relatos compartidos porque, en esencia, son ficciones a las que les asignamos valor simbólico. La casualidad podría habernos hecho nacer del lado de acá o del lado de allá de la frontera, pero elegimos sentirnos parte de una nación porque conectamos emocionalmente con un relato que tiene héroes, historia, cultura, paisajes, gastronomía o incluso hazañas deportivas de las que queremos sentirnos parte.

Pero incluso entre quienes se adhieren a un mismo relato siempre existirán diversidad, discrepancia y conflicto. Las sociedades gestionan esto con estructuras complejas como el sistema político o el sistema de justicia, pero todos funcionan en la medida en que haya niveles mínimos de confianza interpersonal y valores compartidos. Y esto se construye con rituales que van desde el saludo cotidiano en respeto a la dignidad del otro, hasta la entonación de un himno o el embanderamiento de nuestras casas, siendo lo primero –en mi opinión– más importante que lo segundo.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR

Ahora bien, estos rituales que, bien utilizados, alimentan la cohesión social pueden desnaturalizarse para que sirvan como herramientas de control o proscripción de la disidencia. No es casual que, a medida que algunos países se sumergen en el autoritarismo, lo hacen precisamente exaltando el patriotismo, convirtiéndolo en una suerte de nativismo xenofóbico. Por eso a mí me preocupa cuando la identidad nacional es gestionada desde una mirada castrense muy dada a separar el mundo entre amigos y enemigos, cuando el único patriotismo que yo celebro es el que no demanda despreciar lo ajeno para celebrar lo propio.

Aun cuando en las Fuerzas Armadas el valor de la disciplina puede justificar la exaltación del patriotismo, lo que uno espera que pase con el ciudadano promedio es que su amor por el país sea el resultado de una convicción, no de una imposición o de una sobredosis de rituales. Y que tampoco sea un amor ciego, sino uno que permita criticar a su país o a su identidad nacional sin que eso sea automáticamente tachado de "traición a la patria".

Lo peor que puede hacer un país que está inseguro respecto de su patriotismo es pretender forzarlo. Tenemos que enamorarnos de nuestro país todos los días, no porque nos hagan cantar un himno, sino porque nos sentimos orgullosos de lo que vemos.

*"Lo peor que puede hacer un país que está inseguro respecto de su patriotismo es pretender forzarlo".*

LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO DE ISRAEL



GISELLA LÓPEZ LENCI

*Periodista*

# Otra línea roja para Netanyahu

Para el Gobierno de Israel, el destino de los secuestrados por Hamas aquel fatídico 7 de octubre del 2023 dejó de ser relevante. No es su prioridad hace tiempo, sino una mera justificación para poder reconfigurar el balance geopolítico en el Medio Oriente, y eso lo saben, lamentablemente, los familiares de los 50 rehenes que continúan en la franja de Gaza, cuyas voces son cada vez menos escuchadas.

Por más que los funcionarios de Netanyahu digan que no cesarán la guerra hasta que sus objetivos se cristalicen, es decir, recuperar a los rehenes y sacar a Hamas de la franja, sus objetivos han ido bastante más allá: una guerra abierta con Irán que descabezó su aparato militar, ataques al Líbano y a Siria, además de prácticamente arrasar con toda Gaza y forzar el desplazamiento masivo de dos millones de personas que se mueven hacia donde les entregan (o arrojan) los alimentos.

Irán, por supuesto, era el hilo de la madeja pues alimentaba, sobre todo, a Hezbolá en el Líbano, a Hamas y a los hutíes de Yemen (que no han perdido fuerza). Sin embargo, el régimen teocrático de Teherán continúa y su programa nuclear solo sufrió rasguños.

Entre tanto, lo que queda de Hamas –Israel mató a casi todos sus líderes con una precisión milimétrica que no mantiene cuando bombardea hospitales o mercados– ha entrado en negociaciones indirectas con Israel bajo la mediación de Qatar, Egipto y Estados Unidos para llegar a un cese de las hostilidades, que en 21 meses de destrucción ha acabado con la vida de 58.000 palestinos en la franja de Gaza.

Pero las conversaciones siguen estancadas. Hamás indica que Israel insiste en mantener sus fuerzas militares en más del 40% del territorio gazatí, mientras que Israel reclama que Hamás no quiere hacer concesiones ni aceptar ni siquiera la oferta qatarí, su aliado.

Mientras el diálogo de sordos continúa y todos siguen haciendo cálculos, los daños colaterales siguen presionando a una población que está al límite. El jueves, un tanque israelí atacó directamente la Iglesia de la Sagrada Familia, el único templo católico en Gaza, donde apenas hay unos 200 fieles en un territorio de mayoría musulmana.

La iglesia fue un símbolo para el papa Francisco, quien llamaba todos los días a los fieles hasta el día de su muerte. El ataque, contra todo pronóstico, ha unido en reclamos a los católicos que guardan el legado de Francisco como a sus más severos críticos, como el excomulgado arzobispo Carlo María Viganó, que no dudó en señalar a Israel como un "Estado asesino", y que se ha sumado al coro de voces ultraconservadoras en el mundo que ya no dudan en cuestionar severamente las motivaciones de Benjamín Netanyahu.

ARCHIVO HISTÓRICO

## La Morena de Oro del Perú

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El 19 de julio de 1936, nació la cantante criolla Lucha Reyes. Conocida por su interpretación de composiciones populares como "Regresa" o "Mi propiedad privada". En la foto, Reyes en una conferencia de prensa en 1972.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

## Medicina a la distancia




Informan desde Nueva York que al arribar a ese puerto el vapor Vauban, procedente de Sudamérica, se supo que el médico de ese buque, doctor Michael F. Mabardi, no solo había atendido a los pasajeros de la nave, sino también a enfermos de otros dos buques a la distancia de 800 y 600 millas. El galeno, luego de recibir los síntomas de los enfermos mediante radiotelegrafía, envió las recetas pertinentes pudiendo aliviar a los dolientes. Esta es una muestra más que las comunicaciones pueden tener un uso admirable. **H.L.M.**

# GENIOGRAMA TEMÁTICO GIGANTE*

## NUNCA MAS
### 80 AÑOS DEL HOLOCAUSTO

M. LARA ©

| NOMBRES Y APELLIDOS | DISTRITO | DNI/CEX/CIP/OT |
|---|---|---|
| | PROVINCIA | MAIL |
| DIRECCIÓN | | TELÉFONO |
| | | FECHA DE NACIMIENTO |

**SORTEO**
**VIERNES 29 DE AGOSTO**

**PREMIOS DE S/800**

## Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 26 de agosto.
En provincias hasta el lunes 25 de agosto.

Son dos (2) ganadores de S/800.00 para el sorteo del 29 de agosto.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

**Consultas a: promociones@comercio.com.pe**

**MIRA A LOS GANADORES DE JUNIO AQUÍ**



**Condiciones generales para participar:** Comprar el Diario El Comercio y recortar el "Geniograma Semanal" que se encontrará dentro de la edición de los días martes, jueves y sábado de cada mes. En el tercer sábado de cada mes, adicionalmente, se publicará un "Geniograma Gigante o Temático". Los Geniogramas deben ser completados, así como los cupones con los datos del participante y depositados en las ánforas correspondientes para participar del sorteo. Condiciones específicas: (i) Solo se puede salir ganador del Geniograma una (1) vez cada tres (3) meses; (ii) Solo participan del sorteo los Geniogramas que estén escritos con lapicero; (iii) no participan del sorteo fotocopias de los Geniogramas; (iv) Solo participan los Geniogramas que estén cortados al borde de éste; (v) No se aceptan páginas completas del Diario; y (vi) Los datos del participante en el cupón deben estar escritos correctamente, tal y como aparecen en el DNI y/o Carné de Extranjería. Sorteo: Se realizará el último viernes de cada mes y participan todos los Geniogramas cuya fecha en la cuponera, coincide con la fecha del sorteo. Premios: Los premios por sorteo son: (i) Cuatro (4) ganadores del Geniograma Semanal, cada uno por S/ 400,00; (ii) Dos (2) ganadores del Geniograma Gigante o Temático, cada uno por S/ 800,00. Publicación de los ganadores: Los ganadores se publicarán en el siguiente enlace https://elcomercio.pe/luces/ganadores-geniogramas-domigramas-noticia/ al día siguiente del sorteo; y, en el Diario El Comercio impreso, máximo a los siete (07) días calendario posteriores de realizado el sorteo. Contacto a los ganadores: Los ganadores serán contactados por el equipo de marca de Empresa Editora el Comercio S.A., a fin de informarles que resultaron ganadores del sorteo. Reclamo del premio: Para reclamar el premio los ganadores deberán entregar su DNI o Carné de Extranjería original vigente, así como la firma de las actas de entrega del premio. En caso no se logre contactar con algún ganador durante el plazo máximo de siete (07) días calendario, éste podrá reclamar su premio en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, desde que su nombre salió publicado en la versión impresa y/o web (https://elcomercio.pe/luces/ganadores-geniogramas-domigramas-noticia/) del Diario El Comercio. Transcurrido dicho plazo, el ganador perderá derecho al premio y Empresa Editora el Comercio le dará el uso que considere pertinente. Entrega del premio: Se emitirá un cheque con el nombre ganador en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contado desde que reclamó válidamente el premio. El área de marca de Empresa Editora el Comercio se comunicará con el ganador para informarle sobre la emisión del cheque y la entidad bancaria en donde podrá hacer el cobro del mismo. Reclamos del cheque: Se podrá recoger el cheque hasta noventa (90) días calendario, contado desde que el área de marca informa al ganador sobre el cheque emitido. Si el ganador no recoge el cheque durante el mencionado plazo, perderá el derecho a reclamar el premio y El Comercio le dará el uso que considere pertinente. Canales de atención: Presencial: Julian Arce 356 - A, La Victoria; o, Virtual: promociones@comercio.com.pe. Alcance: Válido a nivel nacional. Restricciones: No podrán participar canillas, personas jurídicas en general, menores de edad, trabajadores y sus familiares de línea directa (padres, hermanos, cónyuge e hijos) del Grupo El Comercio. Política de Privacidad de Datos Personales: Al participar, aceptas nuestras Políticas de Privacidad: https://elcomercio.pe/politicas-privacidad/.